



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista**

**Tesis**

**“La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo  
microempresarial del Ecuador. 2014-2016”**

**Autor:**

**Sr. Roberto Stalin Carrasco Farfán**

**Tutor:**

**Econ. Brenda Rendón Barona, MSc.**

**Agosto, 2018**



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                         |                                        |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----|
| <b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | “La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo microempresarial del Ecuador. 2014-2016.                |                                        |    |
| <b>AUTOR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ROBERTO STALIN CARRASCO FARFÁN                                                                          |                                        |    |
| <b>REVISOR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECON. BRENDA RENDON BARONA                                                                              |                                        |    |
| <b>INSTITUCIÓN:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL                                                                                |                                        |    |
| <b>UNIDAD/FACULTAD:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CIENCIAS ECONÓMICAS                                                                                     |                                        |    |
| <b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECONOMÍA                                                                                                |                                        |    |
| <b>GRADO OBTENIDO:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | TERCER NIVEL                                                                                            |                                        |    |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ENERO 2018                                                                                              | <b>No. DE PÁGINAS:</b>                 | 75 |
| <b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SECTORES FINANCIEROS                                                                                    |                                        |    |
| <b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Banca ecuatoriana, microempresas, economía ecuatoriana, bancos privados, sistema financiero del Ecuador |                                        |    |
| <b>RESUMEN/ABSTRACT:</b> El presente trabajo posee como objetivo principal el analizar el aporte que la banca ecuatoriana, conformada por los bancos privados y las instituciones financieras públicas, ha representado para el desarrollo del sector de las microempresas en el país. Para lo cual se estableció un enfoque cuantitativo, con alcances de tipo descriptivo, documental y correlacional. Esta situación estará determinada por el volumen de crédito que estas entidades financieras han otorgado a estas unidades empresariales por concepto de préstamo. Para lo cual se distinguirán las diversas carteras o segmentos de crédito que el sistema financiero ecuatoriano mantiene activas, y como su evolución, a través de los años, ha permitido lograr el desarrollo de las actividades realizadas por el conjunto de empresas catalogadas como microempresas. Subrayando que 9 de cada 10 empresas en el país, pertenecen a este grupo de establecimientos, concentrando gran parte de la distribución de mano de obra registrada en el país. |                                                                                                         |                                        |    |
| <b>ADJUNTO PDF:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <input checked="" type="checkbox"/> SI                                                                  | <input type="checkbox"/> NO            |    |
| <b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Teléfono:</b> 0995315052                                                                             | <b>E-mail:</b> Roberto-c-f@hotmail.com |    |
| <b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Nombre:</b> Econ. Natalia Andrade Moreira                                                            |                                        |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Teléfono:</b> 042293083                                                                              |                                        |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>E-mail:</b> tiulación.fce@ug.ec                                                                      |                                        |    |



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---



Guayaquil, 3 de septiembre de 2018

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR**

Habiendo sido nombrado NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE REVISOR, tutor revisor del trabajo de titulación LA BANCA ECUATORIANA Y SU APOORTE AL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL DEL ECUADOR 2014 - 2016 certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por CARRASCO FARFAN ROBERTO STALIN, con C.I. No.097301889, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

---

TUTOR REVISOR

Mauro Tapia Msc

C.I. No.0910358969



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---



IV

Guayaquil, 03 de septiembre del 2018

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO  
EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA  
OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, ROBERTO STALIN CARRASCO FARFÁN con C.I. No. 091730188-9, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo microempresarial del Ecuador. 2014-2016.”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

---

ROBERTO STALIN CARRASCO FARFÁN

C.I. No. 091730188-9

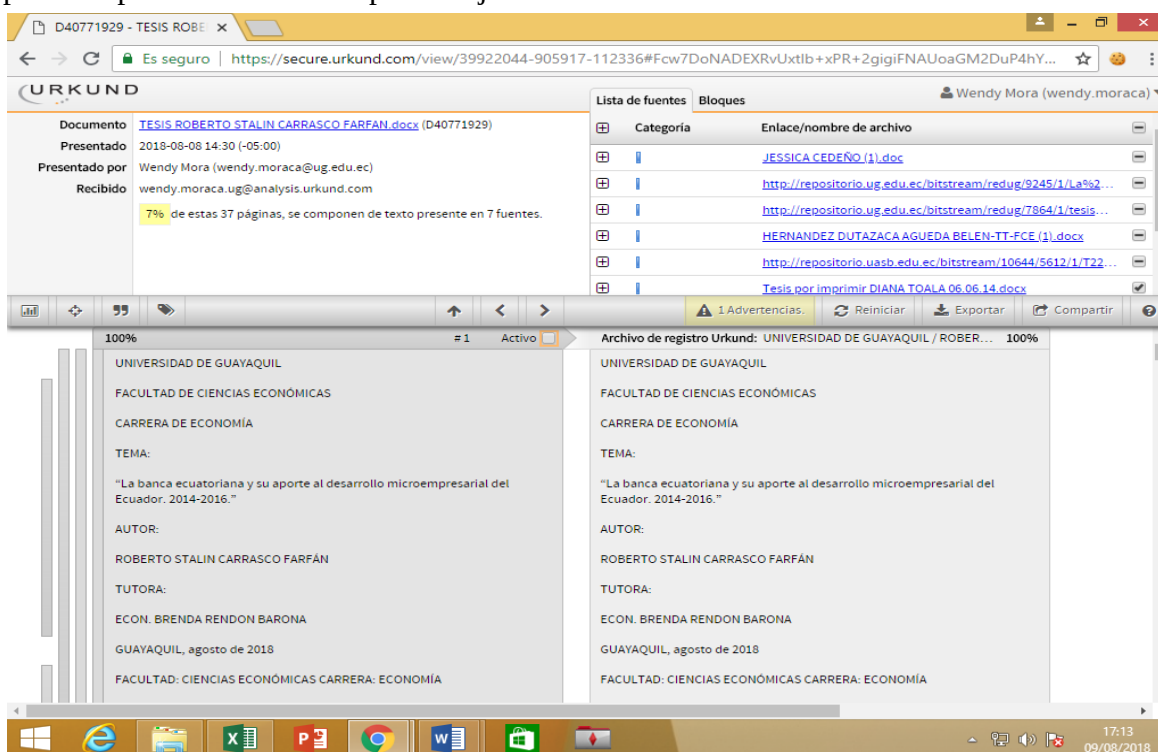
\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

## **CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD**

Habiendo sido nombrado(a) tutor(a) del trabajo de titulación **LA BANCA ECUATORIANA Y SU APOORTE AL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL DEL ECUADOR. 2014 - 2016**, el mismo que certifico, ha sido elaborado por el señor **Carrasco Farfán Roberto Stalin, C.C.: 0917301889**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista**.

La Unidad de Titulación informa que el trabajo ha sido revisado en el programa anti plagio URKUND quedando el 7% de coincidencia. La Gestora de Titulación agrega su firma al presente para ratificar dicho porcentaje.



Documento: **TESIS ROBERTO STALIN CARRASCO FARFAN.docx** (D40771929)  
Presentado: 2018-08-08 14:30 (-05:00)  
Presentado por: Wendy Mora (wendy.moraca@ug.edu.ec)  
Recibido: wendy.moraca.ug@analysis.orkund.com

7% de estas 37 páginas, se componen de texto presente en 7 fuentes.

| Categoría | Enlace/nombre de archivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | JESSICA CEDEÑO (1).docx                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|           | <a href="http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9245/1/La%20banca%20ecuatoriana%20y%20su%20aporte%20al%20desarrollo%20microempresarial%20del%20Ecuador%202014-2016.pdf">http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9245/1/La%20banca%20ecuatoriana%20y%20su%20aporte%20al%20desarrollo%20microempresarial%20del%20Ecuador%202014-2016.pdf</a> |
|           | <a href="http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7864/1/tesis...">http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7864/1/tesis...</a>                                                                                                                                                                                                               |
|           | HERNANDEZ DUTAZACA AGUEDA BELEN-TT-FCE (1).docx                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|           | <a href="http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5612/1/T22...">http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5612/1/T22...</a>                                                                                                                                                                                                               |
|           | Tesis por imprimir DIANA TOALA 06.06.14.docx                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

1 Advertencias. Reiniciar Exportar Compartir

Archivo de registro Urkund: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / ROBER... 100%

| UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL                                                                  | UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / ROBER...                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS                                                           | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS                                                           |
| CARRERA DE ECONOMÍA                                                                       | CARRERA DE ECONOMÍA                                                                       |
| TEMA:                                                                                     | TEMA:                                                                                     |
| "La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo microempresarial del Ecuador. 2014-2016." | "La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo microempresarial del Ecuador. 2014-2016." |
| AUTOR:                                                                                    | AUTOR:                                                                                    |
| ROBERTO STALIN CARRASCO FARFÁN                                                            | ROBERTO STALIN CARRASCO FARFÁN                                                            |
| TUTORA:                                                                                   | TUTORA:                                                                                   |
| ECON. BRENDA RENDON BARONA                                                                | ECON. BRENDA RENDON BARONA                                                                |
| GUAYAQUIL, agosto de 2018                                                                 | GUAYAQUIL, agosto de 2018                                                                 |
| FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS CARRERA: ECONOMÍA                                           | FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS CARRERA: ECONOMÍA                                           |

<https://secure.orkund.com/view/39922044-905917-112336#Fcw7DoNADEXRvUxtlb+xPR+2gigiFNAUoaGM2DuP4hY+sv1PvyvNC+ACFFYFWRIYZsbo+fUmMJrRLBjd6NYFTne604L3wX/BnXjnvkq6xnGOfWyfc/umWSctrijW81Ka1oPW4Hw==>

**Dra. Aurora Espinosa Gómez**  
**Gestora de Titulación**  
C.I. 0920279833

**Econ. Brenda Rendón Barona**  
**Tutor(a)**  
C.I. 0922319058

**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS****CARRERA: ECONOMÍA****UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

Guayaquil, 03 de septiembre del 2018

**Sr. Economista**

**Lupe García Espinoza. Ph.D.**

**COORDINADORA DE FORMACION**

**FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS**

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo microempresarial del Ecuador. 2014-2016.** del estudiante **ROBERTO STALIN CARRASCO FARFÁN**, indicando ha(n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

---

Econ. Brenda Rendón Barona

C.I. 0922319058

### **Dedicatoria**

Agradezco a Dios por permitido llegar hasta este punto y lograr uno de mis objetivos,  
demostrándome su infinita bondad y amor.

A mis amados padres Robert Carrasco y Violeta Farfán, por ser ese apoyo constante que  
necesito día a día, formando de mí una persona de bien gracias a cada consejo y valores  
inculcados desde mi niñez.

Todas aquellas personas que son parte de mi vida familia y amigos que me dan ese apoyo  
para mi formación profesional les doy las gracias, por hacer de ella lo mejor estos 26 años  
junto a ustedes.

## **Agradecimiento**

Agradecido de la Universidad de Guayaquil, en especial ser alumno de la Facultad de Ciencias Económicas de abrir sus puertas y acogerme durante este tiempo, para ir construyendo paso a paso este objetivo y sueño de ser Economista.

A cada uno de mis maestros que con su voluntad y paciencia impartieron sus conocimientos, en especial a la Econ. Brenda Rendón tutora de mi proyecto y su gran colaboración en el desarrollo del presente trabajo.

Y todos aquellos que estuvieron involucrados en la elaboración y seguimientos de este especial trabajo que comparto.



## Índice general

|                                                                                    |      |
|------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Resumen .....                                                                      | XIII |
| Abstract.....                                                                      | XIV  |
| Introducción.....                                                                  | 1    |
| Capítulo I.....                                                                    | 2    |
| Generalidades .....                                                                | 2    |
| 1.1 Planteamiento del problema .....                                               | 2    |
| 1.2 Justificación.....                                                             | 3    |
| 1.3 Objetivos.....                                                                 | 4    |
| 1.4 Delimitación .....                                                             | 4    |
| 1.5 Hipótesis .....                                                                | 4    |
| 1.6 Metodología.....                                                               | 5    |
| Capítulo II.....                                                                   | 6    |
| Marco teórico, conceptual y referencial .....                                      | 6    |
| 2.1 Origen de la banca .....                                                       | 6    |
| 2.1.1 La crisis financiera del 2000 en Ecuador.....                                | 7    |
| 2.2 El sistema bancario y su aporte a la economía .....                            | 8    |
| 2.2.1 Banca privada.. .....                                                        | 8    |
| 2.2.2 Banca pública. ....                                                          | 8    |
| 2.3 El acceso al crédito bancario .....                                            | 10   |
| 2.3.1 Problemas en el acceso al crédito. ....                                      | 11   |
| 2.4 Microempresas .....                                                            | 11   |
| 2.4.1 Características.....                                                         | 14   |
| 2.4.2 Ventajas y desventajas.....                                                  | 15   |
| 2.5 Marco legal del sistema bancario .....                                         | 16   |
| 2.5.1 Constitución de la República del Ecuador. ....                               | 16   |
| 2.5.2 Código Orgánico Monetario y Financiero. ....                                 | 17   |
| 2.5.3 Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero. ....                   | 18   |
| 2.6 Políticas públicas de apoyo al financiamiento de microempresas en Ecuador..... | 18   |
| Capítulo III .....                                                                 | 22   |
| Marco metodológico.....                                                            | 22   |
| 3.1 Metodología de la investigación.....                                           | 22   |
| 3.2 Enfoque de la investigación.....                                               | 22   |
| 3.3 Tipo de investigación .....                                                    | 22   |
| 3.4 Método de investigación.....                                                   | 23   |

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.5 Diseño de la investigación.....                                                  | 24 |
| 3.6 Técnicas e instrumentos de investigación .....                                   | 24 |
| 3.7 Procesamiento de datos .....                                                     | 25 |
| 3.7.1 Selección de variables. ....                                                   | 26 |
| Capítulo 4 .....                                                                     | 28 |
| El sistema financiero ecuatoriano y el crédito.....                                  | 28 |
| 4.1 Estructura del sistema financiero.....                                           | 28 |
| 4.1.2 Mutualistas.. ....                                                             | 33 |
| 4.1.3 Sociedades financieras.....                                                    | 33 |
| 4.1.4 Cooperativas de ahorro y crédito.....                                          | 33 |
| 4.2 Colocación de recursos por cartera de crédito.....                               | 34 |
| 4.2.1 Cartera comercial.....                                                         | 34 |
| 4.2.2 Cartera de consumo. ....                                                       | 36 |
| 4.2.3 Cartera de microempresa. ....                                                  | 37 |
| 4.2.4 Otras carteras.. ....                                                          | 38 |
| 4.3 Volumen total de créditos otorgados por el sistema financiero.....               | 39 |
| 4.4 Principales entidades financieras de apoyo a la microempresa .....               | 43 |
| 4.5 El sector microempresarial en el Ecuador .....                                   | 44 |
| 4.6 Cartera de crédito de las microempresas .....                                    | 47 |
| 4.6.1 Banca privada.. ....                                                           | 47 |
| 4.6.2 Banca pública. ....                                                            | 49 |
| 4.7 Nivel de morosidad de la cartera .....                                           | 50 |
| 4.8 Volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana .....                       | 52 |
| 4.9 Destino del crédito otorgado por la banca ecuatoriana hacia la microempresa..... | 55 |
| 4.10 Importancia del crédito en el desarrollo de microempresas .....                 | 57 |
| Conclusiones.....                                                                    | 59 |
| Recomendaciones .....                                                                | 61 |
| Bibliografía.....                                                                    | 62 |

## **Índice de tablas**

|                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 Clasificación del crédito según su destino o uso. ....                                                             | 10 |
| Tabla 2 Clasificación de las empresas según su tamaño. ....                                                                | 13 |
| Tabla 3 Ventajas y desventajas de las microempresas. ....                                                                  | 15 |
| Tabla 4 Principales herramientas para el fomento de las MIPYMES en Ecuador. ....                                           | 20 |
| Tabla 5 Evolución de las variables a utilizar para el análisis correlacional ....                                          | 26 |
| Tabla 6 Listado de bancos privados nacionales y extranjeros en Ecuador, con su respectivo nivel de activos. Año 2017. .... | 31 |
| Tabla 7 Volumen de crédito a las microempresas por entidad. Año 2016. ....                                                 | 43 |
| Tabla 8 Composición del volumen de crédito destinado a la microempresa por sector económico. Años 2014-2016. ....          | 56 |

## Índice de figuras

|                                                                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1 Clasificación de las empresas por tamaño en Ecuador. ....                                                        | 12 |
| Figura 2 Órganos rectores del sistema financiero ecuatoriano.....                                                         | 29 |
| Figura 3 Evolución de la cartera de comercial del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016.....                     | 35 |
| Figura 4 Evolución de la cartera de consumo del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016. ....                      | 36 |
| Figura 5 Evolución de la cartera de microempresas del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016.....                 | 37 |
| Figura 6 Evolución de ‘otras’ carteras del sistema financiero ecuatoriano. 2012-2016.....                                 | 39 |
| Figura 7 Evolución del volumen de crédito total entregado por el sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016.....      | 40 |
| Figura 8 Composición del volumen de crédito otorgado por el SFE, por cartera. 2016. ...                                   | 41 |
| Figura 9 Estructura empresarial del Ecuador. Año 2016.. ....                                                              | 44 |
| Figura 10 Distribución del empleo en Ecuador según tamaño de empresa. Año 2016.....                                       | 46 |
| Figura 11 Evolución de la cartera de crédito a las microempresas de la banca privada. Años 2014-2016.....                 | 47 |
| Figura 12 Evolución de la cartera de crédito a las microempresas de la banca pública. Años 2014-2016.....                 | 49 |
| Figura 13 Nivel de morosidad de la cartera de microempresa, año 2016.. ....                                               | 50 |
| Figura 14 Volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana. Años 2012-2016.....                                       | 53 |
| Figura 15 Volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana hacia el sector de las microempresas. Años 2012-2016. .... | 54 |



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**



XIII

**CARRERA: ECONOMÍA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

**“La banca ecuatoriana y su aporte al desarrollo microempresarial del Ecuador. 2014-2016.”**

**Autor:** Roberto Carrasco Farfán

**Tutora:** Econ. Brenda Rendón

**Resumen**

El presente trabajo posee como objetivo principal el analizar el aporte que la banca ecuatoriana, conformada por los bancos privados y las instituciones financieras públicas, ha representado para el desarrollo del sector de las microempresas en el país. Para lo cual se estableció un enfoque cuantitativo, con alcances de tipo descriptivo, documental y correlacional. Esta situación estará determinada por el volumen de crédito que estas entidades financieras han otorgado a estas unidades empresariales por concepto de préstamo. Para lo cual se distinguirán las diversas carteras o segmentos de crédito que el sistema financiero ecuatoriano mantiene activas, y como su evolución, a través de los años, ha permitido lograr el desarrollo de las actividades realizadas por el conjunto de empresas catalogadas como microempresas. Subrayando que 9 de cada 10 empresas en el país, pertenecen a este grupo de establecimientos, concentrando gran parte de la distribución de mano de obra registrada en el país.

**Palabras claves:** Banca ecuatoriana, microempresas, economía ecuatoriana, bancos privados, sistema financiero del Ecuador



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**



XIV

**CARRERA: ECONOMÍA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**

---

**“Ecuadorian banking and its contribution to the microenterprise development of Ecuador. 2014-2016.”**

**Author:** Roberto Carrasco Farfán

**Advisor:** Econ. Brenda Rendón

**Abstract**

The main objective of this paper is to analyze the contribution that the Ecuadorian banking, made up of private banks and public financial institutions, has represented for the development of the microenterprise sector in the country. For which a quantitative approach was established, with descriptive, documentary and correlational scope. This situation will be determined by the volume of credit that these financial entities have granted to these business units as a loan. For which the different portfolios or credit segments that the Ecuadorian financial system keeps active will be distinguished, and how its evolution, through the years, has allowed to achieve the development of the activities carried out by the set of companies classified as micro-enterprises. Underscoring that 9 out of 10 companies in the country belong to this group of establishments, concentrating a large part of the distribution of labor registered in the country.

**Key Words:** *Ecuadorian banking, microenterprises, Ecuadorian economy, private banks, financial system of Ecuador*

## Introducción

La actividad realizada por los bancos ha demostrado ser a lo largo de la historia uno de los factores más importantes en cuanto al desarrollo de una economía. A través de la captación de recursos del público, medidos en dinero, resultantes de la incorporación de los accionistas, depositantes o inversionistas al esquema de intermediación financiera, y la posterior colocación mediante la compra de activos o la conformación de cartera de créditos, el sector bancario ecuatoriano ha mantenido un papel trascendental en el fomento de las actividades económicas. Sector que vio formalmente sus inicios a mediados del siglo XIX, y que, desde esa fecha en adelante, ha actuado como agente dinamizador del crecimiento económico. La banca ecuatoriana está conformada por el sector público y el sector privado, el primero que registra la existencia de dos instituciones principales –CFN y BanEcuador-. Mientras que, en el ámbito privado, existen alrededor de 21 bancos. De modo que la oferta de productos y servicios financieros es amplia, adaptándose a diversos segmentos del crédito como: comercial, consumo, productivo, vivienda, microempresa, etc.

De esta forma, en este trabajo podremos evidenciar la composición del volumen de crédito que el Sistema Financiero Ecuatoriano por cartera y como ha ido evolucionando a través de los años. Focalizando el estudio en determinar la importancia que este servicio financiero ha mantenido para el desarrollo del sector microempresarial, compuesto por las empresas cuyo nivel de ventas no supera los US\$ 100 mil anuales y cuya ocupación de mano de obra no sobrepasa las 10 personas. Las microempresas al igual que cualquier otro tipo de empresa, son fuentes generadoras de empleo y producción, sin embargo, estos establecimientos suelen nacer como una idea motivada por la idea de superación adueñada por aquellos que se atreven a desarrollar algún tipo de emprendimiento. El problema parte de que el emprendimiento, sin su debida planificación y consideración de todos los factores que pueden incidir en un negocio puede conllevar a problemas que suponen, en el peor de los casos, la salida del mercado de empresas que no llegan a cumplir el año de operaciones. Sumado a esto la dificultad en el acceso al crédito, estas unidades empresariales encuentran escaso apoyo en un sistema bancario motivado por la reducción de riesgos en la colocación de recursos.

# Capítulo I

## Generalidades

### 1.1 Planteamiento del problema

La banca ecuatoriana, formalmente, vio sus inicios a mediados del siglo XIX, época en que se crearon dos instituciones financieras privadas, no fue hasta 1865 que se crea el Banco Central del Ecuador, legitimando la actividad y en 1927, cuando se conformó el directorio que se constituiría bajo los objetivos de ser la entidad que emitiría y controlaría la cantidad de dinero en la economía. En el Ecuador, el sistema financiero está conformado por bancos privados, mutualistas, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito y la banca pública, todas ellas reguladas y controladas por la Superintendencia de Bancos, que actúa bajo la misión de garantizar las actividades del sector. La banca privada en Ecuador está conformada por 21 bancos, siendo los más importantes el Banco del Pichincha y el Banco de Guayaquil, que son las instituciones con mayor nivel de activos, estas entidades son encargadas de disponer de una oferta de servicios y productos financieros al alcance de la sociedad en general, buscando fomentar el desarrollo productivo del país mediante el otorgamiento de créditos, que pueden tener distintas concepciones, entre ellas para consumo e inversión.

El sistema financiero mantiene en operación 4 principales carteras, la de consumo, comercial, vivienda y microempresa, siendo esta última la que será parte del objeto de estudio de la presente investigación. De forma que este portafolio se puede definir como el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento de un tercero y que el tenedor de dicha cartera se reserva el derecho de hacer valer, clasificando a la cartera en distintas categorías, entre las que destaca la cartera improductiva y la cartera por vencer. De modo que en los capítulos de esta investigación se buscará analizar el comportamiento del sistema financiero del Ecuador, enfocando el estudio en la cartera de microempresa.

Las microempresas en el Ecuador comprenden a aquel sector empresarial que agrupa a más del 90% del total de establecimientos existentes en el país (INEC, 2016). Siendo las microempresas, los negocios que principalmente se establecen como idea de emprendimientos apoyados por financiamiento propio o el apoyo crediticio efectuado por entidades bancarias, de organización familiar y que no mantienen en su rol de pagos a más de 10 empleados. Por lo cual, es importante conocer cuál es la incidencia de los créditos financieros, otorgados por la banca privada, hacia este tipo de negocios, buscando analizar

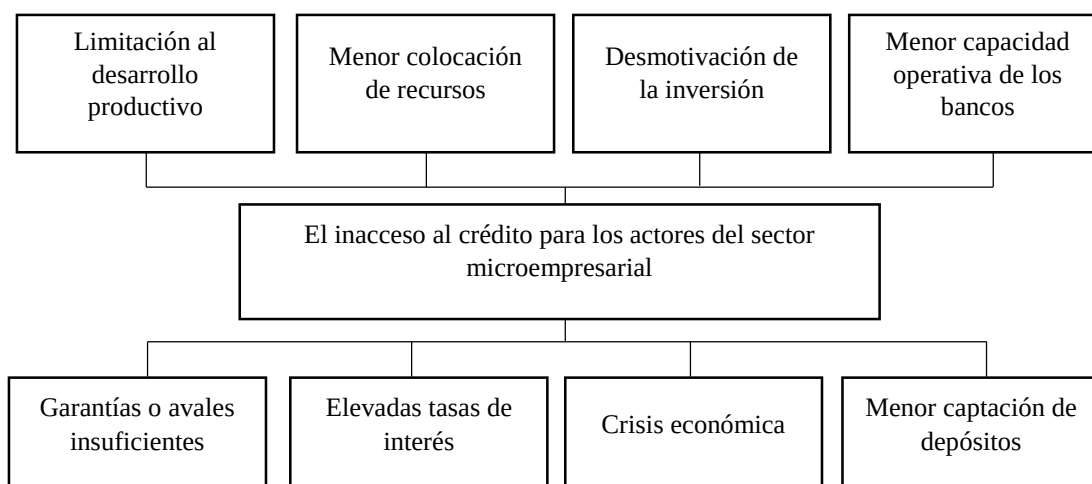


la incidencia que el sector microempresarial mantiene frente a la operación financiera en la economía ecuatoriana.

## 1.2 Justificación

Los bancos han sido instituciones que a lo largo de la historia han ocupado un papel protagónico en la economía, ya sea contribuyendo a la burocracia, mediante el financiamiento en sus postulaciones en puestos de poder, o financiando sectores económicos a través de la colocación de recursos en distintas carteras, es innegable la importancia que estos establecimientos pertenecientes al sistema financiero de un país mantienen para con el desempeño económico del mismo. De esta forma, la banca ecuatoriana está conformada por instituciones públicas y privadas que se encargan de fomentar el acceso al crédito para la sociedad en general, distribuyendo el capital por cartera, destacando la de microempresas, que será el objeto de estudio del presente trabajo.

De modo que, las microempresas en el país son aquellas empresas de fácil constitución y de bajo nivel de ventas y mano de obra, que mantienen un papel protagónico en la estructura empresarial, ya que concentran cerca del 90% del total de establecimientos en el Ecuador (SRI, 2016), desempeñándose en sectores como el comercio, manufactura, servicios, etc. Aportando en la generación de empleo y producción de la nación. Es así que se vuelve necesario conocer hasta qué punto estas instituciones financieras han contribuido al desarrollo de este sector empresarial, con el objetivo de analizar la incidencia de los créditos bancarios en la economía de las microempresas.



### 1.3 Objetivos

**1.3.1 Objetivo general.** Analizar el aporte de los bancos privados y públicos al otorgar créditos para el desarrollo del sector de las microempresas en el Ecuador durante el periodo 2014-2016.

#### 1.3.2 Objetivos específicos.

- Describir los principales fundamentos teóricos y legales que dan sustento a la actividad bancaria en el Ecuador.
- Realizar un diagnóstico del sistema financiero ecuatoriano y analizar las principales carteras de créditos.
- Analizar la evolución de la cartera de crédito de microempresa que mantiene la banca ecuatoriana.

### 1.4 Delimitación

**Delimitación temporal:** La presente investigación se realizará considerando un periodo de tiempo entre 2014-2016, época en la cual se buscará analizar la evolución de los indicadores de crédito, morosidad, microempresas, etc. Con esto se podrá realizar un análisis comparativo acerca de la evolución de las variables entre un año y otro.

**Delimitación espacial:** La banca ecuatoriana está conformado por los bancos privados y los bancos públicos que se encuentran instalados en territorio nacional. Se estudiará el nivel de crédito otorgado por este sector financiero y cuál fue su aporte al desarrollo microempresarial.

**Delimitación social:** Las microempresas serán el objeto de estudio de la presente investigación que hará uso de estadísticas de crédito para medir la relación entre los bancos y el desarrollo microempresarial en Ecuador.

### 1.5 Hipótesis

Los créditos otorgados al sector microempresarial en Ecuador en el periodo han incrementado lo que genera un aumento en el número de microempresas.

**1.5.1 Operacionalización de las variables.** En este epígrafe se presenta las variables que relacionan “el sector bancario del Ecuador” con el desarrollo de las denominadas microempresas. Las variables a utilizar en este trabajo se presentan a continuación.

- Banca ecuatoriana
- Niveles de producción de las microempresas.
- Numero de microempresas.
- Volumen de crédito otorgados por el sistema bancario.

## **1.6 Metodología**

La presente investigación se articulará bajo un enfoque cuantitativo, el mismo que tendrá como principales alcances el estudio descriptivo, documental y correlacional, pues se espera realizar un detalle al respecto del sistema financiero ecuatoriano, y como las entidades bancarias se configuran dentro de este. De igual forma, mediante la búsqueda y revisión de documentos obtenidos de fuentes primarias, se recabarán datos e información al respecto de los indicadores de colocación de créditos realizada por el subsistema de bancos que operan en el Ecuador, en aras de favorecer el financiamiento para la operación de empresas y establecimientos cuyo tamaño los catalogue como microempresas. En el tercer capítulo se detalla en mayor profundidad estos aspectos que permitieron el desarrollo oportuno del trabajo.

## Capítulo II

### Marco teórico, conceptual y referencial

#### 2.1 Origen de la banca

El negocio de la banca conlleva siglos de existencia, estudios resaltan que esta actividad deriva sus inicios en la Mesopotamia<sup>1</sup>, siendo esta una época en donde ya existían mecanismos que funcionaban como préstamos, estableciendo el intercambio entre agricultores y comerciantes, donde el grano de alimento fungiría de objeto de valor. No obstante, sus primeros indicios formales pueden considerarse a lo evidenciado en Europa para mediados del siglo XVII, siendo Italia una de las primeras naciones en donde se propagó la actividad. Por su parte, no fue hasta finales del siglo XVIII que la actividad alcanza al continente americano, siendo la primera institución creada el entonces llamado Banco de América del Norte. A partir de esta época, el proceso de desarrollo de un sistema financiero que utilizara dinero fiduciario fue notorio en el resto de países del mundo, llegando a ser una de las actividades de mayor rentabilidad en la actualidad.

A nivel de Ecuador, el origen de la banca puede relacionarse a las primeras etapas del país como una república constituida, donde ya empezaba a presentarse la actividad de la usura, que llegó a ser considerada de manera legítima dentro de la sociedad. A mediados del siglo XIX, se crearon dos instituciones bancarias, el Banco de Luzarraga y el Particular (Guablie, 2015), iniciando de manera formal la actividad bancaria en el país, otorgando cierto sentido de autenticidad a la operación financiera. Un aspecto a destacar en la historia del Ecuador, es que, con la incursión en este ámbito de servicios, la actividad cacaotera encontró un importante impulso, pues los préstamos otorgados por los bancos permitieron favorecer la operación productiva de gran cantidad de productores agrícolas en el país, con especial atención hacia la costa ecuatoriana. Llevando a uno de los periodos trascendentales como lo fue el boom cacaotero de finales del siglo XIX.

De igual forma, cabe mencionar que la regulación del Estado no se hizo presente en los primeros años de funcionamiento de los bancos privados, debido a que no fue hasta el año 1865 en que se crea el Banco Central del Ecuador, sin embargo, pasaron décadas hasta que se articule debidamente en un directorio que pasaría a regular de manera activa el sector financiero del país, siendo 1927 la fecha en que se suscitó esta circunstancia. Con esto, la

---

<sup>1</sup> Una de las primeras civilizaciones de la historia

reciente creada institución de naturaleza pública pasaría a ser responsable de la emisión de moneda, así como de controlar la oferta monetaria y demás elementos de importancia.

**2.1.1 La crisis financiera del 2000 en Ecuador.** Para analizar a una de las épocas de mayor incidencia negativa en la historia económica del Ecuador, es necesario presentar las causas que llevaron a esta situación, así como los antecedentes que arraigaron una problemática financiera que supuso la terminación de la soberanía monetaria del país, dando paso a la denominada dolarización. Este suceso marcó un antes y un después para el sistema financiero ecuatoriano, aún más para el sector bancario, sector del cual deriva el concepto de ‘feriado bancario’, que hace referencia al cierre temporal de los bancos, es decir, se suspende la operación de estas entidades por motivación del gobierno central.

Diversos autores concuerdan que un claro punto de inflexión fue la aprobación, por parte del Legislativo bajo el gobierno de Sixto Durán Ballén<sup>2</sup>, de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, que establecía un número marco legal para el sector bancario (García N. , 2016). Esta normativa significó el otorgamiento de mayores libertades para estas entidades financieras, lo que se tradujo en un menor control y supervisión. De modo que los dueños de bancos encontraron legalidad en su proceder, incrementando la colocación de recursos en empresas vinculadas con altos directivos bancarios, sin necesidad de contar con las garantías del caso. Mermando los recursos financieros y provocando la expansión del riesgo.

La libertad de un sector que tiene tremenda incidencia en la economía, no puede tener lugar, debido a que son instituciones con fines de lucro, por lo que su proceder, mientras se encuentre enmarcado en la normativa legal, no contemplará afectación social alguna. La presentación de esta Ley supuso que la Superintendencia de Bancos tuviera una mínima influencia frente a la poderosa banca privada que, mediante su involucramiento político, alcanzó sus intereses.

Sin embargo, las causas que dieron lugar a la crisis financiera de finales de siglo, no solo respondían a factores estructurales, ya que se pueden analizar causas de tipo naturales, como el vivido en el año 1997, que implicó la llegada del conocido Fenómeno de El Niño, que tuvo afectaciones sin igual en la actividad primaria principalmente, destruyendo hectáreas de sembríos que dificultaron la capacidad de los productores de retribuir a sus deudas adquiridas. Aumentando los índices de morosidad de la banca, y perjudicando la cartera de crédito que estas instituciones mantenían.

---

<sup>2</sup> Trigésimo séptimo presidente Constitucional del Ecuador. Durante el periodo 1992-1996.

Así mismo, factores como: el aumento de la deuda pública; caída del precio del petróleo; incremento de la inflación y el tipo de cambio, arraigadas por la creciente emisión de dinero; inestabilidad política; salida de capitales; el paulatino temor experimentado por la sociedad que veía como un sector bancario se desquebrajaba; entre otras causas. Todo esto en su conjunto, provocó que el Ecuador se encontrara en uno de sus peores periodos recesivos, que conllevó al dictamen gubernamental de declarar un feriado bancario, como respuesta al dramático retiro de depósitos por parte de los ahorristas, que se había hecho evidente luego de estar conscientes de lo que estaba por llegar.

No obstante, esta medida que protegía a los bancos, de nada sirvió, ya que los efectos fueron de sumo perjuicio, provocando en algunos casos, suicidios y el éxodo de personas que al ver perdidos sus ahorros, no encontraron otra salida. Finalmente, y luego de intentos fallidos, el gobierno de Mahuad, optó por dolarizar la economía, para combatir la hiperinflación que se hacía presente hacia finales del 99, y la intensiva devaluación que el Sucre, como moneda nacional, atravesaba.

## **2.2 El sistema bancario y su aporte a la economía**

El sistema bancario se encuentra integrado por los bancos privados y las instituciones financieras públicas, este sector se encuentra clasificado como parte de la rama de servicios de la economía de un país, pues su operación consiste esencialmente en la dotación de herramientas y productos financieros hacia la población. La capacidad dinamizadora con la que cuenta la actividad de intermediación financiera llevada a cabo por dichas entidades, le otorgan un rol protagónico en el desempeño de una nación. Debido a estas consideraciones, esta actividad es una de las que se desenvuelven bajo un marco normativo exigente, el cual busca dar garantía de los procesos y proteger los intereses de la sociedad en su conjunto.

**2.2.1 Banca privada.** La banca privada se refiere a todas aquellas instituciones financieras que pertenecen a agentes económicos del sector privado, que sirven de intermediarios para la consecución de créditos. La banca de este tipo prioriza la capacidad de pago de un cliente para el otorgamiento de créditos, mediante el análisis de su patrimonio, situación laboral y perfil de riesgo, determinará si un sujeto es apto para recibir el financiamiento requerido. Razón por la que se diferencia de la banca pública.

**2.2.2 Banca pública.** La banca pública se encuentra representada por las instituciones financieras reguladas por la autoridad competente de esta área, comúnmente llamadas Banca de Desarrollo, debido a sus principios de apoyo al fomento productivo y sostenible del país

y la sociedad en general. Dichas entidades funcionan en torno al servicio del interés de la sociedad, en otras palabras, la función de estas será la colocación de préstamos y servicios financieros a las personas sin distinguir de posición económica o social de la población, aunando su operación hacia la consecución de los objetivos planteados por el gobierno de cada país.

La importancia que el sector bancario mantiene en la economía es indiscutible, entre los servicios financieros que las entidades, públicas o privadas, ofertan tenemos al ‘crédito’. Concepto que posee diversas acepciones pero que en esencia señala que es un “préstamo en dinero por el que la persona se compromete a devolver el monto solicitado en el tiempo o plazo definido, según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses, comisiones y otros costos asociados al crédito” (BANECA, 2017). De modo que el crédito comprende a la operación que involucra a dos partes, la que cede el dinero (prestamista) y la que lo requiere (prestatario), para lo cual se establecen parámetros que garanticen el cumplimiento del pago del dinero por parte del ente que disponga de los recursos.

El préstamo o crédito se configura como un instrumento riesgoso, el cual se determina mediante la confianza que se llegue a establecer entre los involucrados, es decir, el banco o cualquier otra entidad financiera exigirá garantías por parte del usuario comúnmente representadas por la capacidad de pago con la que el individuo cuente. Si bien esta consideración puede menoscabar la prestación de servicios de este tipo, debido a que en ocasiones la persona interesada no contará con la solvencia para ser sujeto de crédito, cabe destacar que existen programas públicos que buscan contrastar con en este contexto. En términos generales, el crédito es un eje fundamental en la economía, por incidir en una serie de factores, como se muestran a continuación:

- Incremento en el nivel de ingresos.
- Aumento en la capacidad productiva.
- Mejoras en las operaciones de consumo.
- Motiva los procesos de producción y distribución.
- Fomenta la inversión en tecnología.

Las ventajas que conlleva el uso del crédito como mecanismo de financiamiento al alcance de los prestatarios, son diversas, sin embargo, este tipo de servicios deben ser administrados y regularizados de manera permanente, debido a que una cultura financiera desconocedora de los fundamentos detrás del acceso al crédito, puede suponer un riesgo para la economía familiar y, por consiguiente, para la sociedad en general. Razón por la cual el

gobierno debe intervenir oportunamente para propiciar un ambiente sano y competitivo entre los actores financieros del país, estableciendo parámetros claros en los que se mantenga estricto apego a la ley.

### 2.3 El acceso al crédito bancario

El crédito bancario es aquella operación de colocación de recursos efectuada por los bancos privados o instituciones financieras públicas en el Ecuador, y consiste en la asignación de dinero a aquellas personas que cumplan con los avales para ser beneficiarios del servicio. Se realizan con el fin de que exista financiamiento entre las operaciones económicas realizadas por los agentes de la sociedad; asimismo, es uno de los métodos por el cual los bancos generan rentabilidad reflejada en el cobro de intereses.

Las Instituciones Financieras administradas con eficiencia, obtendrán siempre utilidades, porque el margen entre los intereses ganados y los intereses pagados deberán solventar los gastos operacionales y administrativos para generar utilidad neta en beneficio de los accionistas. Las empresas o personas naturales, tiene la necesidad de financiar diversos proyectos por lo que no disponen del recurso económico para lo cual recurren a las instituciones financieras para solicitar crédito, y de esta manera concretar negocios con el fin de obtener una rentabilidad.

**Tabla 1**

Clasificación del crédito según su destino o uso.

| Tipo de crédito    | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| De inversión       | Aquel que se otorga con objeto de colocar capitales en manos de terceros, para recuperarlos en fecha distante de aquella en que se hizo la prestación, percibiendo adicionalmente un determinado interés                                                            |
| Bancario           | Básicamente una institución bancaria es una empresa creada para comerciar con el crédito. En contraste con el crédito de inversión, este se caracteriza por su corta duración. El objetivo principal es dinamizar actividades de producción, distribución y consumo |
| Entre comerciantes | Aquel en que uno de los bienes que da inicio la operación está constituida por mercancía o servicios, donde no se incluyen las operaciones de préstamos hechos en dinero o títulos de crédito                                                                       |
| Al consumidor      | El que una empresa concede a su clientela al entregarle productos o servicios a cambio de recibir su valor en una fecha futura                                                                                                                                      |

*Adaptado de (Del Valle, s.f.). Elaboración propia.*

Los servicios financieros que oferta un banco o cualquier otra entidad, pueden ser de diversos tipos, para este caso en particular, expondremos al crédito y la forma de clasificarlo como motivo de análisis. Como se puede apreciar en la tabla no. 1, existen 4 tipos de orientación del crédito. El crédito destinado a la inversión supondrá que los recursos



financieros sean utilizados para la colocación en actividades que permitan obtener un rédito futuro. Por su parte, el crédito bancario, siendo este el que abarca el objeto de estudio del presente trabajo, es aquel otorgado por los bancos para responder a necesidades de los individuos en diversos aspectos, como el comercial, productivo, de educación, consumo, etc. El crédito entre comerciantes es el que involucra el pago entre empresarias a través de contratos futuros. Finalmente, el crédito al consumidor, es aquel propuesto por casas comerciales que considera la capacidad de pago del individuo, para conceder la compra de bienes y servicios a plazos.

**2.3.1 Problemas en el acceso al crédito.** El fundamento detrás de que una entidad financiera otorgue efectivamente un crédito, será siempre el de obtener, en un plazo determinado, el mismo valor más los intereses causados, esto quiere decir, que la relación será que entre menor riesgo presente un individuo o una empresa en su capacidad para pagar, mayores serán las posibilidades de acceder a un crédito.

Debido a esta consideración, lógica al final, es que en muchas ocasiones los agentes económicos suelen encontrar discordancia en sus motivaciones para obtener recursos financieros que permitan cumplir con sus necesidades de financiamiento. Lo que al final se traducirá en una limitación de progreso para la economía.

De modo que unidades empresariales como las microempresas, serían la que menor capacidad de pago poseen, en comparación con las grandes empresas o las PYMES. Ya que su estructura indicaría que serían las que menor cantidad de recursos tienen a disposición.

Debido a esto, las complicaciones en el acceso al crédito pueden suponer para este sector empresarial, limitaciones como:

- Ilíquidez;
- Falta de capital de trabajo;
- No adquisición de activos fijos;
- Prescindir de mano de obra, entre otras.

El efecto que la falta de recursos para cubrir el capital operacional o la imposibilidad de adquirir activos fijos, puede conllevar al cierre definitivo de una empresa, que al no ver motivada su producción, no encontraría rédito en su operación.

## **2.4 Microempresas**

En este apartado presentaremos todo lo concerniente a las microempresas, presentando un concepto que permita esclarecer las características e importancia de este sector en una

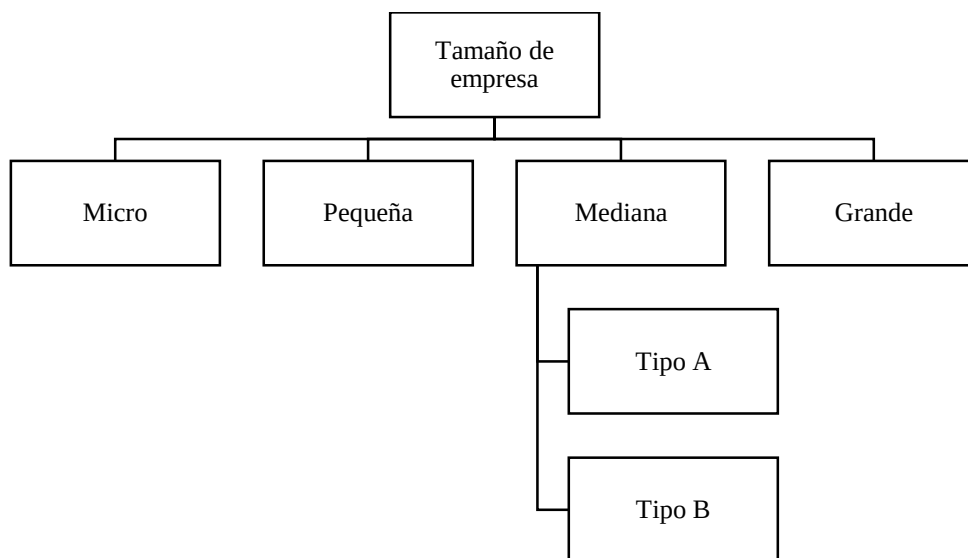
economía, así como cuales son los principales problemas que presentan al momento de establecerse y de mantenerse operativos en un mercado que agrupa a competidores de mayor escala. Para lo cual partiremos por definir el concepto de empresa y posteriormente describir a la microempresa.

Para Hidalgo (2010) la empresa es:

Una entidad económica destinada a producir bienes, venderlos y obtener un beneficio. Las empresas son el principal factor dinámico de la economía de una nación y constituyen a la vez un medio de distribución que influye directamente en la vida privada de sus habitantes (Rodríguez, 1985) (pág. 6).

Como vemos, una empresa es aquel agente económico que se encuentra en la capacidad de producir determinados bienes y servicios para su posterior venta. Debido al dinamismo que la empresa mantiene, estas se pueden clasificar según distintas consideraciones, la más utilizada es de acuerdo a su tamaño.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) existen 5 grupos o categorías a las que una empresa puede pertenecer.



**Figura 1** Clasificación de las empresas por tamaño en Ecuador. Adaptado del INEC. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura no. 1 la distribución del sector empresarial en Ecuador comprende a las micros, pequeñas, medianas (pueden ser de tipo “A” de tipo “B”) y las grandes empresas. Los parámetros a considerar para determinar el tamaño de una empresa son el número de empleados que el establecimiento ocupa como mano de obra, las ventas anuales que el negocio registre y, en menor relevancia, el valor total de los activos que la empresa registre en su patrimonio(INEC, 2016).

Para mejor entendimiento utilizaremos el número de empleados y las ventas realizadas por parte de las empresas, para señalar la metodología utilizada por el INEC para su clasificación:

**Tabla 2**

Clasificación de las empresas según su tamaño.

| Tamaño                | Empleados | Ventas                          |
|-----------------------|-----------|---------------------------------|
| Microempresas         | 1 a 9     | Menor a \$100.000               |
| Pequeñas empresas     | 10 a 49   | Entre \$100.001 y \$1.000.000   |
| Medianas empresas "A" | 50 a 99   | Entre \$1.000.001 y \$2.000.000 |
| Medianas empresas "B" | 100 a 199 | Entre \$2.000.000 y \$5.000.000 |
| Grandes empresas      | 200 y más | Mayor a \$5.000.001             |

*Tomado del (INEC, 2016). Expresado en unidades y dólares. Elaboración propia.*

De acuerdo con la metodología propuesta por el INEC, las microempresas serán aquellos establecimientos que ocupen de 1 a 9 empleados y mantengan un nivel de ventas anuales inferior a los \$100.000. Este tipo de empresas suelen ser de fácil constitución y no suelen perdurar un tiempo importante en el mercado. En siguientes apartados se profundizará de mejor manera las características principales de estas empresas, ya que compone parte del objeto de estudio del presente trabajo de investigación.

Por su parte, las pequeñas empresas son aquellas que emplean entre 10 y 49 personas en el desarrollo de sus actividades y cuyas ventas sean mayores a los USD 100 mil y menores a un millón de dólares. Siguiendo el orden de tamaños, tenemos a las medianas empresas, que para el caso del Ecuador se propone analizar a este sector clasificándolas en medianas empresas de tipo A y medianas empresas de tipo B. El fundamento detrás de esta diferenciación parte de la magnitud de cada empresa, es decir, si bien una empresa mantiene características para ser consideradas medianas, su ocupación de mano de obra y nivel de ingresos no se aleja demasiado de lo presentado por las pequeñas empresas, hablando de las empresas medianas tipo "A". Por otro lado, las medianas tipo B son aquellas cuya magnitud se acerca más al concepto de grandes empresas, ocupando entre 100 y 199 personas, y registrando ventas mayores a los USD 2 millones y menores a los USD 5 millones.

No obstante, tanto pequeñas y medianas empresas, en su conjunto, forman parte del espectro de las PYMES, que suele ser el objeto de análisis en la aplicación de medidas de orden público y de fortalecimiento empresarial.

Finalmente, las grandes empresas comprenden aquellos establecimientos cuya magnitud de ingresos y creación de empleos representan la mayor parte de la producción y

el empleo del sector empresarial. Ya que para que ingresar en esta categoría un negocio debe mantener una ocupación de mano de obra superior a las 200 personas, con un nivel de ventas anuales mayor a los USD 5 millones. De acuerdo con el INEC, menos del 1% de las empresas en el Ecuador son grandes empresas, sin embargo, estas concentraron el 73% de las ventas realizadas y un 42% del empleo del sector para el año 2015(INEC, 2016).

Luego de conocer la clasificación de las empresas que se utiliza en el Ecuador, es necesario presentar un concepto, de lo que se entenderá a lo largo de este trabajo, de microempresa.

Para García (2015) una microempresa es:

Una asociación de personas que, operando en forma organizada, utiliza sus conocimientos y recursos: humanos materiales, económicos y tecnológicos para la elaboración de productos y/o servicios que se suministran a consumidores, obteniendo un margen de utilidad luego de cubrir sus costos fijos variables y gastos de fabricación (Monteros, 2005) (pág. 4)

Muy similar al concepto de empresa, una microempresa se destaca del resto de instituciones de este tipo debido a su limitado uso de mano de obra y su, relativamente, baja nivel de ingresos reflejado en sus ventas. De modo que, a manera de crear un concepto propio, podemos definir a las microempresas como aquella unidad económica que tiene como objetivo el lucro, resultante de vender su producción (bienes o servicios), que no cuenta con una fuerte inversión en capital o mano de obra por lo que su operación no suele mantener un nivel elevado de rentabilidad. Por lo general los emprendimientos suelen ser de microempresas debido a su fácil composición y a la libertad del mercado.

**2.4.1 Características.** Las microempresas presentan una serie de características que hacen de este sector uno de los más importantes en el estudio socioeconómico de un país, su dinamismo productivo y su relación directa con el emprendimiento, son dos de las principales cualidades que este tipo de establecimientos presenta. No obstante, existen diversos aspectos que deben ser traídos a consideración. A continuación, se realizará una breve descripción de las particularidades del sector microempresarial.

Como se mencionó en apartados anteriores, las microempresas muestran dos características estructurales básicas en lo que a su tamaño se refiere, sin embargo, podemos mencionar que:

- El comercio y la prestación de servicios suelen ser los principales sectores en donde se concentra la actividad microempresarial;
- En la mayoría de los casos, se constituyen como empresa familiar;

- Se enfocan a satisfacer una necesidad de mercado local;
- Baja inversión en capital;
- Generadora de empleos y producción;
- La capacitación técnica y profesional observada en sus empleados suele ser nula o baja;
- Suelen ser resultado de un emprendimiento;
- Su duración en el mercado suele ser baja (bajas ventas, mala planificación);
- Su capital suele ser solo operacional; entre otras.

Las microempresas al igual que cualquier otro tipo de empresa, son fuentes generadoras de empleo y producción, sin embargo, estos establecimientos suelen nacer como una idea motivada por la idea de superación adueñada por aquellos que se atreven a desarrollar algún tipo de emprendimiento. El problema parte de que el emprendimiento, sin su debida planificación y consideración de todos los factores que pueden incidir en un negocio puede conllevar a problemas que suponen, en el peor de los casos, la salida del mercado de empresas que no llegan a cumplir el año de operaciones (Amador, 2006). Es así que, entre las características principales de las microempresas mostradas, destaca la de la escasa o nula capacitación del personal que labora en estos establecimientos, así como el poseer una estructura jerárquica familiar que emite una dependencia implícita para con el dueño o gerente de la empresa, que suele ser quien encabeza la estructura familiar.

**2.4.2 Ventajas y desventajas.** Si bien la estructura de las microempresas permite que su constitución sea fácil, no refiriéndonos al tema legal, existen diversas ventajas y desventajas que este tipo de establecimientos presentan al momento de instalarse en un mercado que, por lo general, suele estar dominado por medianas y grandes empresas.

Los aspectos positivos de las microempresas pueden observarse desde el punto de vista del individuo que desea incursionar en la realización de una actividad económica, así como los beneficios que estos conllevan para la economía de un país o la estructura organizacional del establecimiento. En lo que a desventajas o adversidades que las microempresas presentan, estas se pueden analizar desde el punto de vista de sus limitaciones propias, es decir, lo que las convierte en microempresas y las mantiene en esta categoría, suelen ser los reveses que estas unidades económicas evidencian.

### **Tabla 3**

Ventajas y desventajas de las microempresas.

| Ventajas                                                          | Desventajas                                           |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Genera fuentes de empleo                                          | Aislamiento                                           |
| Adaptabilidad a los cambios económicos                            | Dificultades en la gestión de créditos                |
| Flexibilidad a los requerimientos de mercado                      | No posee poder de decisión en el mercado              |
| Incentiva la colaboración entre quienes la integran               | Excesiva dependencia hacia los propietarios           |
| Posibilita la creatividad e inventiva personal                    | Limitaciones para acceder al mercado externo          |
| Tiene posibilidades de expansión en capital y espacio             | Dificultades en la inserción en mercados competitivos |
| Simplifica y disminuye los costos de la estructura administrativa | Dificultades en la incorporación tecnológica          |

*Adaptado de (Cevallos & Montenegro, 2013). Elaboración propia.*

Entre las ventajas que estas entidades empresariales presentan tenemos a la adaptabilidad con las que responden ante los cambios económicos que se susciten en la economía, alterando sus políticas administrativas y comerciales para asumir situaciones adversas y mantenerse operativas. A su vez, su estructura familiar permite mantener costos administrativos bajos. El ser de fácil constitución, la innovación y emprendimiento suelen tomar una amplia importancia en el desarrollo de la operación empresarial. Por otra parte, entre las desventajas que podemos señalar tenemos: a las dificultades en la gestión de créditos, esto debido a que las instituciones financieras no convencidas por la factibilidad del negocio, se rehúsa a entregar créditos; la dependencia del dueño de la empresa para actuar ante las decisiones de mercado; el escaso capital y financiamiento para incorporar tecnologías que aumenten la productividad o resultados del negocio; al ser el comercio y la prestación de servicios las principales actividades realizadas por el sector microempresarial, se vuelve difícil mantener una cuota de mercado que permita cubrir los costos operacionales.

## 2.5 Marco legal del sistema bancario

Al igual que cualquier otro sector económico que se desempeña en el país, el sistema bancario, perteneciente al sistema financiero nacional, se rige por una serie de leyes y normativas que dan veracidad y fundamento a las actividades desarrolladas en este ámbito. Para lo cual se vuelve necesario el exponer los principales documentos legales que regulan la actividad financiera en el país, con el afán de conocer la importancia de este sector y su incidencia en la economía en general.

**2.5.1 Constitución de la República del Ecuador.** Siendo la Constitución del Ecuador la ley fundamental del Estado, misma que delimita los deberes y derechos de los ciudadanos, así como la estructura gubernamental y sus alcances, es necesario exponer la participación

de la actividad financiera en este documento que sirve de directriz para el manejo económico, social y jurídico del país.

De modo que en su Título VI, Capítulo cuarto, sección octava en su artículo 308, indica que:

Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos del desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. (...) Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 99)

Con base en este artículo podemos aclarar que todas las actividades financieras que se busquen desempeñar en el país por parte de agentes económicos serán enfocadas a establecer las condiciones para que el país logre cumplir sus objetivos de desarrollo, evitando prácticas consideradas ilegítimas como la usura, que consiste en el cobro elevado de intereses por la dotación de préstamos a los individuos. El Estado, como organismo veedor de los intereses públicos, será quien autorice el desarrollo de estas actividades.

La Constitución establece en el mismo capítulo y sección, en el Art. 309, que:

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidarios, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsable administrativa, civil y penalmente por sus decisiones (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 99).

En cuanto a la organización del sistema financiero, cabe destacar que la Constitución de la República reconoce a los sectores público, privado y popular y solidario como formas de organización en el país, por lo que serán estos mismos sectores los que tengan participación en las actividades financieras. De acuerdo con el Art. 309, antes expuesto, se garantiza la autonomía para cada sector, partiendo de que todos persigan la consecución de objetivos nacionales, partiendo de principios elementales como la transparencia, estabilidad y solidez.

**2.5.2 Código Orgánico Monetario y Financiero.** Publicado el 12 de septiembre del 2014 en el Registro Oficial No. 332, el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), según señala el Art. 1, tiene como objeto “regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador” (Registro Oficial 332, 2014, pág. 4).

Por su parte, en el Art. 3 se señalan varios de los objetivos que este documento perseguirá, en su aplicación, entre estos se encuentran:

- Potenciar la generación de trabajo, la producción de riqueza, su distribución y redistribución;
- Asegurar que el ejercicio de las actividades monetarias, financieras, de valores y seguros sea consistente e integrado;
- Mitigar los riesgos sistémicos y reducir las fluctuaciones económicas;
- Favorecer las condiciones para expandir las formas de organización económica social y solidaria;
- Procurar la sostenibilidad del sistema financiero nacional y de los regímenes de seguros y valores y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores y entidades que los conforman; entre otros.

El COMF establece las pautas necesarias para que el sistema financiero, y monetario, garantice una eficiente operación en la economía ecuatoriana. En este documento se contempla a las diversas entidades de control que regulan la actividad financiera en el país, de igual forma se presentan las sanciones y facultades con las que las entidades del sector deben lidiar.

**2.5.3 Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero.** En un sentido más específico en lo que entidades del sistema financiero nacional se refiere, la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero es aquel documento legal que infiere en lo concerniente a la creación, organización, funcionamiento y extinción de instituciones financieras privadas, según lo indica el Art. 1. Así mismo, se establecen las funciones y todo lo referente a la organización de la Superintendencia de Bancos que, si bien se creó formalmente en el año 1927, en la actualidad las consideraciones que se adoptan al momento de establecer normativas se adaptan a la situación actual del país.

## **2.6 Políticas públicas de apoyo al financiamiento de microempresas en Ecuador**

Con la teoría propuesta por John Maynard Keynes en el año 1936, como respuesta a uno de los periodos en la historia económica con mayores afectaciones, también conocido como la Gran Depresión<sup>3</sup>, se idealizó que el Estado sea el agente de la economía que diera

---

<sup>3</sup>También conocida como crisis del 29, esta se generó en Estados Unidos a partir de la caída de la bolsa el 29 de octubre de 1929. Es considerada la depresión económica más larga y de mayor impacto mundial que tuvo lugar en el siglo XX.



solución a los efectos provocados por el fenómeno antes mencionado. Esto significaba el reconocimiento del Estado como eje estratégico en el manejo económico de los países, lo que hasta principios de siglo significaba una aberración, partiendo del pensamiento clásico, que rechazaba la participación del Estado en la economía.

El gasto y la inversión pública serían señaladas como instrumentos al alcance de una economía para responder ante las posibles crisis que se presentasen, marcando una clara importancia de la conocida política fiscal en el manejo económico.

De modo que el aparato público se convertiría en un actor directo en la economía, cuyo fin sería el de garantizar el buen funcionamiento de la sociedad mediante políticas públicas que persigan lograr crecimiento económico y la estimulación de la economía.

De esta forma, es necesario presentar cuáles son aquellos instrumentos utilizados por el Gobierno Central del Ecuador en apoyo o fomento a uno de los sectores empresariales que conforman el sistema económico del país, como lo es el de las microempresas.

**Incentivos tributarios.** Sin duda alguna una de las políticas públicas de mayor utilización, por su inmediato impacto, es aquella que incide en la normativa tributaria. Y es que cuando hablamos de tributos o impuestos da lugar a pensar en restricciones o limitaciones a la operación de las actividades económicas, que para algunos establecimientos puede suponer costos importantes en su operación. Si bien los usos de estas tasas impositivas conforman parte de las herramientas al alcance del Estado para garantizar su financiamiento y demás objetivos, existen tasas que de una u otra forma dificultan el desempeño de negocios, ya sea del que posee varios años en el mercado, o de los que inician su posicionamiento en el mercado, partiendo de un emprendimiento.

Por lo cual, en cuanto a beneficios o incentivos tributarios, propuestos por el Ejecutivo en el Ecuador podemos destacar los contemplados en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), entre los que destacan los siguientes:

- Reducción adicional del costo de: capacitación técnica; desarrollo e innovación tecnológica; análisis de mercados y competitividad; diseño de empaques; desarrollo de software; gastos de viaje y estadía de promoción comercial.
- Facilidad de pago para compra de bienes de capital; reducción de 3 puntos del IR para sociedades; reducción de 10 puntos porcentuales sobre la tarifa del IR sobre el monto reinvertido en los activos productivos, entre otras.

- Sectores priorizados: Si el establecimiento se dedica a alguna de las actividades consideradas dentro de los sectores priorizados (metalmecánica, turismo, energías renovables, etc.), podrán ser objeto de: exoneración del pago del IR durante 5 años; deducción del 100% del costo de depreciación de activos fijos en 5 años; exención del anticipo del IR.

Los denominados incentivos tributarios actúan como mecanismo para motivar la inversión productiva en empresas ya establecidas o en emprendimientos, dentro de estos se consideran beneficios como la reducción total en los costos considerados ‘importantes’ en la planificación de un negocio o la reducción total o parcial de uno de los impuestos de mayor magnitud impositiva, como lo es el Impuesto a la Renta. Como se aprecia el desarrollo productivo, en regímenes progresistas que prioricen el desarrollo económico y social, puede primar sobre los intereses recaudatorios del Estado, sacrificando parte de lo que sería considerado un ingreso público con el fin de estimular el desarrollo empresarial.

**Exporta fácil.** Este mecanismo diseñado por el Estado busca favorecer a los agentes económicos en lo concerniente a las ventas al exterior realizadas, orientada a incluir en mayor volumen a las microempresas y pymes. El sistema Exporta Fácil se basa en la agilidad, eficiencia y costos bajos en materia de envíos postales, encontrándose avalado por el Ministerio de Industrias y Productividad, Correos del Ecuador, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. Este servicio dispuesto por el gobierno consiste en que los beneficiarios cuenten con tarifas competitivas, asistencia técnica, créditos, gratuidad en trámites aduaneros, entre otros.

**Demás instrumentos:** El apoyo estatal para con las microempresas y los emprendimientos no solo queda en los incentivos y beneficios tributarios o en mecanismos técnicos que faciliten las ventas, ya que se pueden destacar diversas herramientas para desarrollar diversos aspectos de este sector. Es así que el COPCI considera diversas formas de lograr un acercamiento positivo con micro, pequeñas y medianas empresas, reconociendo su importancia en la economía del Ecuador.

**Tabla 4**

Principales herramientas para el fomento de las MIPYMES en Ecuador.

| Nro. | Descripción de la herramienta |
|------|-------------------------------|
|------|-------------------------------|

- 1 Formular, priorizar y coordinar acciones para el desarrollo sostenible de las MIPYMES.
- 2 Autorizar la creación y supervisar el desarrollo de infraestructura especializada en esta materia, tales como: centros de desarrollo MIPYMES, que se requieran para fomentar, facilitar e impulsar el desarrollo productivo de estas empresas.
- 3 Coordinar con los organismos especializados, públicos y privados, programas de capacitación, información, asistencia técnica y promoción comercial, orientados a promover la participación de las MIPYMES en el comercio internacional.
- 4 Propiciar la participación de universidades y centros de enseñanza locales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de programas de emprendimiento y producción, en forma articulada con los sectores productivos, a fin de fortalecer a las MIPYMES.
- 5 Promover la aplicación de los principios, criterios necesarios para la certificación de la calidad en el ámbito de las MIPYMES, determinados por la autoridad competente en la materia.
- 6 Impulsar la implementación de programas de producción limpia y responsabilidad social por parte de las MIPYMES.
- 7 Impulsar la implementación de herramientas de información y de desarrollo organizacional, que apoyen la vinculación entre las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo empresarial de las MIPYMES.
- 8 Coordinar con las instituciones del sector público y privado, vinculadas con el financiamiento empresarial, las acciones para facilitar el acceso al crédito de las MIPYMES.

---

*Adaptado del (COPCI, 2010). Elaboración propia.*

Como se aprecia en la tabla no. 4, existen diversas opciones propuestas en el COPCI, para el fomento de las empresas en Ecuador, en especial aquellas que comprenden a las denominadas MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa). Cada una se ajusta a los objetivos de desarrollo señalados en el plan de acción del Gobierno, que parte de fundamentos para lograr una producción limpia y responsable, con desarrollo sostenible<sup>4</sup>, de calidad y que consideren el desarrollo productivo y organizacional como ejes. Así mismo se prioriza la cooperación entre el sector público, privado y popular y solidario para lograr políticas y programas que faciliten, entre otros puntos, el acceso al crédito y el encadenamiento productivo.

---

<sup>4</sup>El desarrollo sostenible es un concepto definido en el Informe Brundtland de 1987, elaborado por distintas naciones, y que se refiere al desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades

## **Capítulo III**

### **Marco metodológico**

#### **3.1 Metodología de la investigación**

Para el desarrollo del presente trabajo al respecto del sector bancario en el Ecuador y de su incidencia dentro de la estructura microempresarial del país, se prosiguió una serie de aspectos metodológicos que sirvieron para desarrollar la investigación. Los mismos que delimitaron los procedimientos para lograr la obtención de resultados y poder responder a la hipótesis planteada al inicio de este documento. Para lo cual, en este epígrafe se expondrán los elementos metodológicos concernientes a los alcances, tipos, diseños y mecanismos para la recolección de información utilizados a lo largo del trabajo.

#### **3.2 Enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación es cuantitativo que, de acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2010) es aquel que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico” (pág. 4). Esta orientación del trabajo resaltará el uso de variables y covariables que puedan ser medidas de manera estadística, lo que servirá para conocer su evolución durante el periodo delimitado, así como su relación existente.

#### **3.3 Tipo de investigación**

La investigación será aplicada, pues se buscará generar mayor información acerca de la temática tratada, según Lozada (2014) esta forma “busca la generación de conocimientos con aplicación directa a los problemas de la sociedad o los sectores productivos” (pág. 34). Por su parte, los alcances de este estudio serán de tipo descriptivo, documental y correlacional. Los mismos que buscarán explicar el funcionamiento del sector bancario ecuatoriano y como este contribuye al desarrollo del sector de microempresas mediante el otorgamiento de créditos que permitan favorecer su operación y expansión.

De acuerdo con Hernández et al (2010) el alcance descriptivo “busca especificar propiedades, características y cualidades de una variable o conjunto de variables en particular, utilizando conceptos y mediciones sin necesidad de buscar la relación que existe entre ellas” (Hernández, Fernández, & Baptista, pág. 92). De forma que mediante la descripción se buscará detallar el funcionamiento y estructura del sistema financiero del Ecuador, en donde se articula la banca pública y privada como entidades encargadas de

realizar actividades de intermediación financiera, con el fin de responder a los requerimientos de los agentes económicos en materia de inversión, ahorro, consumo, producción, etc.

Por otro lado, la investigación documental, como su nombre lo indica, es aquella que hace hincapié en la necesidad de recurrir a fuentes documentales para el proceso de recolección de información, haciendo referencia a la utilización de textos, libros, informes, revistas, tesis, boletines, bases de datos, entre otras, para recabar datos cuantitativos y cualitativos al respecto de las variables a estudiar. Este alcance posee particular relación con el enfoque cuantitativo pues servirá para obtener cifras y elementos claves para el análisis o síntesis a realizar para lograr la presentación de resultados al respecto de la operación del sector bancario del Ecuador y sobre como este ha contribuido con la distribución microempresarial.

El estudio correlacional tiene “como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández et al, 2010, pág. 81), lo que servirá para medir la correlación que exista entre la variable dependiente e independiente de este trabajo, como son la banca ecuatoriana, representada por el volumen de crédito otorgado hacia la cartera de microempresas; y el sector microempresarial reflejada por el número de empresas y establecimientos pertenecientes a este segmento. Dicho alcance permitirá determinar en que magnitud el otorgamiento de préstamos beneficia la creación de nuevos emprendimientos y negocios, que se configuran dentro de la forma institucional de microempresas; así como a la expansión o mejora de las actividades de las unidades productivas ya instaladas, lo que caodyuva al desarrollo del país pues dichos establecimientos se encargan de generar empleo, ventas y tributos.

### **3.4 Método de investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación se hará uso del modo deductivo y analítico. El primero señala “el proceso de razonamiento o raciocino que pasa de lo universal a lo particular, es decir, consiste en obtener conclusiones particulares a partir de leyes universales” (Sierra, 2012, pág. 12), para lo cual se parte de la consideración de que el crédito otorgado por los bancos sirve para fomentar la creación de empresas, pues se colocan los recursos en manos de los agentes económicos para que estos realicen, entre otras cosas, actividades productivas derivadas de la fabricación de bienes o prestación de servicios.

Por su parte, el método analítico según Ruiz (2009) “es aquel método de investigación consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y sus efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular” (pág. 13), permitiendo conocer más al respecto del objeto de estudio y la temática que engloba.

Este método permite comprender el comportamiento del fenómeno u objeto de estudio, permitiendo realizar una síntesis respecto a los elementos en los que se desagrega. Asimismo, otorga la capacidad para realizar una comparación, como respuesta al diseño longitudinal, de las variables y covariables establecidas en los objetivos de investigación

### **3.5 Diseño de la investigación**

En lo concerniente al diseño del estudio, este será de tipo no experimental y longitudinal. Pues no se alterará de ninguna forma la estructura de las variables y covariables a considerar como parte de este trabajo, las mismas que se analizarán en el contexto y la circunstancia en la que se desenvuelven, buscando determinar cómo ha sido su evolución durante el periodo de tiempo demarcado sin incidir de manera directa sobre esta circunstancia. Por otro lado, el diseño longitudinal se explica por la delimitación temporal de la investigación, la misma que contempla una amplitud de dos años agrupados en el periodo 2014-2016. De acuerdo con Hernández et al (2010) estos estudios “recolectan datos en diferentes puntos del tiempo para realizar inferencias acerca de la evolución, sus causas y sus efectos” (pág. 158) de las variables a considerar.

### **3.6 Técnicas e instrumentos de investigación**

La primera fase de este trabajo consistió en la revisión documental de fuentes bibliográficas, que permitió articular el marco teórico, conceptual y referencial detrás del funcionamiento y estructura de la actividad de intermediación financiera en el Ecuador y el mundo, considerando sus orígenes, evolución y principales características. Asimismo, se muestra a detalle los aspectos técnicos detrás de la conformación de una empresa o establecimiento catalogado, por la normativa ecuatoriana, como microempresas. Las técnicas utilizadas para esta etapa consistieron en la lectura comprensiva y síntesis, reflejada en la investigación documental, de los principales aportes realizados por referentes empíricos o por textos que hayan considerado como objeto de estudio, ya sea, el sector bancario o el sector microempresarial.

En lo concerniente a la recolección de datos, es necesario identificar las fuentes secundarias a las que se acudieron para recabar información estadística al respecto de las

variables y covariables a utilizar en la conformación del estudio, las mismas que se muestran a continuación.

La Superintendencia de Bancos y Seguros se configura como el ente regulador de la actividad financiera en el país, dicha institución regula a los bancos privados, instituciones financieras públicas, sociedades financieras y mutualistas radicadas en el Ecuador y que prestan algún tipo de servicio de intermediación. Esta entidad cuenta con información respecto al volumen de crédito, cartera de clientes, tasas de morosidad, captación de depósitos, entre otras, que sirvieron para obtener datos claves para la obtención de resultados en la presente investigación.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es aquella entidad pública encargada de la presentación periódica de anuarios, revistas y demás estudios que muestran de manera estadística la situación del país en materia de empleo, distribución empresarial, pobreza, desigualdad y demás. Para propósito del presente trabajo se hizo uso efectivo de los indicadores relacionadas al ámbito empresarial, con especial enfoque hacia la estructura de las unidades económicas según su tamaño, haciendo referencia a las microempresas y como estas se articulan dentro de la sociedad ecuatoriana. Lo que permitió recopilar la información inherente al número de establecimientos pertenecientes a este segmento.

### **3.7 Procesamiento de datos**

El procesamiento de datos hace alusión a la forma en que la información estadística recabada será tratada y posteriormente presentada para motivos de análisis. De forma que esta etapa se la realizó mediante herramientas computarizadas, siendo el programa Excel el que fue utilizado para procesar los datos alcanzados por la revisión documental y bases de datos de las fuentes secundarias. En el cual se elaboraron las matrices de las variables, considerando la amplitud del periodo, así como el diseño de las figuras que muestran de manera oportuna el comportamiento de los indicadores considerados como pertinentes para el estudio.

Cabe resaltar que, para el alcance correlacional descrito en apartados anteriores, se recurrió a la elaboración de un gráfico de dispersión, el mismo que permite estudiar la relación entre 2 variables. Este diagrama permite reconocer la correlación que existe entre dos variables sin considerar aspectos de mayor profundidad como si lo haría un modelo econométrico, no obstante, servirá para medir en que magnitud el crecimiento del número de microempresas dependió del aumento o reducción del volumen de crédito otorgado por

la banca privada hacia la cartera microempresarial. Cabe destacar que debido a la imposibilidad de encontrar información trimestral al respecto de la distribución empresarial en el país, se optó por incrementar la longitud del periodo para las variables determinadas, partiendo desde 2011 al 2016, cuya periodicidad será anual.

**3.7.1 Selección de variables.** Para la conformación del diagrama de dispersión se consideraron dos variables: volumen de crédito de la cartera de microempresas otorgado por el conjunto de bancos privados y públicos; y el número de microempresas a nivel nacional. Su evolución se muestra en la tabla a continuación:

**Tabla 5**

Evolución de las variables a utilizar para el análisis correlacional

| Años | Volumen de crédito microempresas (Miles de dólares) | Nro. microempresas (unidades) |
|------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 2012 | 2.067.082                                           | 668.152                       |
| 2013 | 2.035.694                                           | 731.761                       |
| 2014 | 1.915.402                                           | 760.739                       |
| 2015 | 1.820.662                                           | 764.034                       |
| 2016 | 1.979.954                                           | 763.636                       |

*Adaptado de la Super de Bancos y el INEC. Expresado en miles de dólares y unidades. Elaboración propia.*

**3.7.2 Análisis correlacional.** Como se señaló en párrafos anteriores, el diagrama de dispersión es una herramienta gráfica que muestra la posible relación que exista entre dos variables en particular, se utiliza como método para conocer la correlación y el tipo de la misma presente entre dos parámetros de estudio, sin profundizar en las causas de esta.

Mediante este instrumento se puede calcular la recta de regresión que servirá para determinar la función de correlación entre variables, pudiendo ser contemplada como:

$$Y = b_1X + b_0$$

Y: Variable dependiente (Número de microempresas)

X: Variable independiente (Volumen de crédito otorgado a la cartera de microempresas)

b<sub>1</sub>: coeficiente de regresión

b<sub>0</sub>: el valor base de la ordenada en el punto que X es 0

De modo que la ecuación servirá para determinar como se explica la relación entre ambas variables. De igual forma, se puede destacar el coeficiente R<sup>2</sup> que es el que mide en que grado la evolución de una variable explica el comportamiento de la otra, es decir, la correlación existente.



Con esto presente, a continuación, se presentará el análisis respectivo al objeto de estudio, con lo cual se podrá determinar la relación entre el volumen de crédito otorgado por el sistema bancario del Ecuador y la evolución del número de microempresas.

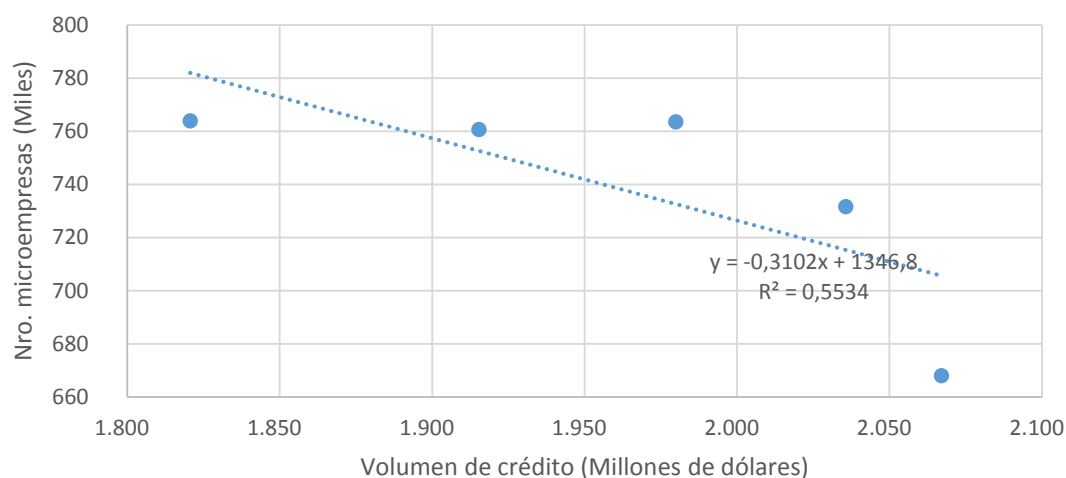


Figura 2 Gráfico de dispersión entre el volumen de crédito de microempresas y el número de microempresas. Años 2012-2016. Adaptado de la Super de Bancos y el INEC. Expresado en millones de dólares y miles de empresas. Elaboración propia.

Con el gráfico de dispersión presentado en la figura no. 2 se puede apreciar que la correlación entre el volumen de crédito otorgado a la cartera de microempresas frente a la distribución microempresarial en el Ecuador, es negativa pues, según indica la fórmula o  $Y = -0,3102X + 1346,8$  por cada incremento en un millón de dólares otorgado por los bancos privados y públicos en Ecuador dirigido a la cartera de microempresas, se reducirá el número de empresas en 0,31. Debido al  $R^2$  de 55,34% se puede denotar que no existe una elevada correlación entre la variable independiente y dependiente, es decir, el cambio en el volumen de crédito no explica totalmente el aumento del número de microempresas en el país.

Por lo que se asevera que existe una correlación negativa débil “la misma que se refiere a que a un crecimiento de X se observa una tendencia a disminuir de Y, pero se presumen que existen otras causas de dependencia” (Domenech, 2012, pág. 9), pues tanto la correlación como la ecuación de regresión, no reflejan un resultado favorable, debido a que pueden contemplarse diversos elementos al momento de explicar el ingreso al mercado de nuevas empresas o establecimientos, como la situación económica que atraviese la nación, las normativas de constitución, entre otras.

Por tanto, se puede asumir que durante el periodo contemplado en este análisis el volumen de microcrédito no explica de manera oportuna la variación en el número de microempresas evidenciado a partir del 2012.

## Capítulo IV

### El sistema financiero ecuatoriano y el crédito

#### 4.1 Estructura del sistema financiero

El sistema financiero se refiere al conjunto de instituciones financieras que sirven como intermediadores para la comercialización de servicios financieros con el público (Aguirre & Andrango, 2011). El sistema financiero mantiene una importante posición en el desempeño de una economía, ya que sus alcances permiten el fomento de la inversión, el ahorro que al final se traducen en el incremento de la producción, generación de riquezas, expansión de infraestructura, entre otros pilares de una economía.

La Superintendencia de Bancos, como organismo regulador de la actividad financiera en el Ecuador define al sistema financiero como el “conjunto de instituciones que tiene como función principal organizar el mercado y canalizar los recursos financieros desde los agentes financieros excedentarios (ahorradores) y los deficitarios demandantes de capital (inversionistas y prestatarios)”(Super de bancos, 2017b). El SFE como de ahora en adelante se referirá el sistema financiero ecuatoriano para facilitar la expresión de las ideas expuestas en este trabajo, se encuentra conformado por diversas categorías de instituciones, que son:

- Bancos,
- Instituciones financieras públicas,
- Sociedades financieras,
- Cooperativas de ahorro y crédito,
- Asociaciones mutualistas,
- Compañías emisoras de tarjetas de crédito,
- Compañías de seguro.

Las entidades antes mencionadas conforman el SFE con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito. Las cooperativas, por su parte, estarán bajo la observancia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Ambas superintendencias de control del sector financiero, mantienen la misión de regular, administrar y controlar todas aquellas operaciones efectuadas por instituciones financieras y de seguridad social, ya sean estas públicas o privadas, con el fin de salvaguardar a la ciudadanía (Super de Bancos, 2017a).

Debido a su importancia económica, el sistema financiero es uno de los sectores que mayor control reciben. Como se supo analizar en apartados anteriores, los antecedentes de la actividad en el Ecuador, resultantes de la crisis financiera de finales del siglo XX,

generaron un cierto nivel de desconfianza por parte de los usuarios ante un sistema bancario falto de credibilidad, cuya operación significó inconmensurables afectaciones financieras para la sociedad y la economía en general. De modo que, a partir de los años siguientes, el control a las instituciones que conforman el SFE fue más riguroso, buscando dar seguridad a la operación y que no se vuelvan a repetir los hechos en cuestión.

Aparte de la normativa legal expuesta en primeros capítulos, existe un marco institucional que se desenvuelve dentro del SFE, amparados en la Constitución y en las distintas leyes expedidas para el desarrollo de las actividades financieras.



**Figura 3** Órganos rectores del sistema financiero ecuatoriano. Adaptado de (Aguirre & Andrango, 2011). Elaboración propia.

Los máximos organismos de control de la actividad financiera en el país, están contemplados en la figura no. 3, como se puede apreciar, aparte de las antes mencionadas: Super de bancos y la superintendencia de EPS, se contempla al Banco Central del Ecuador y a la Junta Bancaria.

El BCE ha sido a partir de 1925 la institución encargada de la emisión de moneda, hasta que la dolarización alteró el orden monetario, instaurando el dólar como moneda de circulación nacional. Sin embargo, el emitir dinero es apenas una de las funciones que esta entidad de carácter público posee, siendo otra la de establecer, controlar y aplicar la política crediticia y monetaria, controlando tasas de interés y la cantidad de dinero circulante. Siendo la máxima institución financiera del Estado, el BCE posee la responsabilidad de aprobar y evaluar el desempeño presupuestario de aquellas entidades financieras públicas.

Por su parte, la Junta bancaria no comprende a un lugar físico como tal, ya que reconoce la participación de cinco miembros de distintas carteras de estado, como lo son: el superintendente de bancos; dos representantes del presidente de la República; el gerente del BCE; y otro miembro de libre elección para los miembros de la Junta (Super de bancos, 2008). La función de este organismo será la establecer los lineamientos y normativas

aplicables a la regulación de las entidades e instituciones normadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Partiendo del principio de velar por un control asertivo del buen desempeño de la actividad financiera en el país.

De esta forma, el SFE comprende a diversas entidades tanto en la ejecución de la intermediación financiera, como en el control de la actividad. Con lo cual se vuelve necesario conocer la situación de las diversas categorías que componen el sistema, describiendo su fundamento y el escenario en el que se desenvuelven en la actualidad.

**4.1.1 Banca ecuatoriana.** –La banca, en un sentido económico, es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la “actividad económica de operaciones financieras que se realiza por medio de los bancos”(RAE, 2017). Este concepto, si bien simple, expone claramente lo referente a la actividad bancaria, la misma que puede ser diferenciada por la naturaleza que la entidad presente, siendo estas de origen público o privado.

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, en su Art. 51 señala las 25 operaciones que la banca ecuatoriana puede realizar con el recurso captado. Entre ellas se destacan las siguientes:

- a) Recibir recursos del público en depósitos a la vista o a plazo;
- b) Expedir compromisos y documentos que reflejen los activos y patrimonios;
- c) Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios;
- d) Negociar documentos (letras de cambio, pagarés, facturas, entre otros)
- e) Efectuar servicios de caja y tesorería;
- f) Fungir de emisor de tarjetas de crédito o de cualquier modalidad;
- g) Garantizar la colocación de acciones u obligaciones; entre otras.

**4.1.1.1 Banca privada.** Para Aguirre & Andrango (2011) la banca privada comprende a: “entidades de origen privado (...) constituidas legalmente para captar dinero del público en moneda nacional o extranjera en forma habitual o continua; conceder créditos (...) además de canalizar el ahorro y la inversión. (pág. 15). De modo que, al ser instituciones privadas, que persiguen fines de lucro, la operación de estas instituciones estará caracterizada por la rigurosidad de los parámetros a considerar para que la operación crediticia tenga lugar. Esto se refiere a las garantías que un cliente presente en lo que respecte a su capacidad para retribuir los valores concedidos en forma de crédito. El patrimonio, el

perfil de riesgo y su situación laboral, serán los principales determinantes para una persona que desee acceder a un servicio financiero en los bancos privados.

Los bancos privados que al año 2017 se encuentran en estado activo, y conforman el SFE son como se muestran en la tabla siguiente, 22 entidades.

**Tabla 6**

Listado de bancos privados nacionales y extranjeros en Ecuador, con su respectivo nivel de activos. Año 2017.

|                                     | Nombre                    | Activos totales |
|-------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| Grandes bancos                      | Banco Pichincha           | 10.291.641      |
|                                     | Banco del Pacífico        | 5.243.502       |
|                                     | Banco Produbanco          | 4.064.887       |
|                                     | Banco de Guayaquil        | 3.921.880       |
| Medianos bancos                     | Banco Internacional       | 3.217.192       |
|                                     | Banco Bolivariano         | 2.945.369       |
|                                     | Banco del Austro          | 1.759.238       |
|                                     | Banco General Rumiñahui   | 717.554         |
|                                     | Banco Solidario           | 684.599         |
|                                     | Banco de Machala          | 641.441         |
|                                     | CITIBANK                  | 546.546         |
|                                     | Banco de Loja             | 422.005         |
|                                     | Banco Procredit           | 344.825         |
|                                     | Banco Coopnacional        | 178.464         |
| Pequeños bancos                     | Bancodesarrollo           | 172.510         |
|                                     | Banco Amazonas            | 165.668         |
|                                     | Banco D-Miro              | 99.547          |
|                                     | Banco Capital             | 74.752          |
|                                     | Banco Comercial de Manabí | 60.330          |
|                                     | Banco Finca               | 52.439          |
|                                     | Banco Litoral             | 38.636          |
|                                     | Banco del Bank            | 29.271          |
| Activos totales de la banca privada |                           | 35.672.296      |

*Adaptado de la Superintendencia de Bancos-Boletines mensuales bancos privados. Expresado en miles de dólares. Elaboración propia.*

La banca privada al ser de constitución de sociedades y de una amplia aportación de patrimonio, registra una amplia diferenciación entre las entidades que conforman la categoría. La Superintendencia de Bancos considera 3 grupos para clasificar a los bancos privados: grandes, medianos y pequeños. La categorización se la efectuará de acuerdo al nivel de activos e inversiones que estas instituciones presenten. De modo que los principales

bancos en el país son, por su nivel de activos, el Banco del Pichincha, Banco del Pacífico, Banco Produbanco y el Banco de Guayaquil.

**4.1.1.2 Banca pública.** El origen de la banca pública se da como resultado de la aplicación de políticas de estabilización de mercados internacionales, que presentaban dificultades luego de la segunda guerra mundial que tuvo lugar en 1944.(Marín, 2015). Si bien los organismos que se crearon –Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional-, responderían principalmente a cuestiones supranacionales, estos marcaron el camino para que instituciones de intermediación financiera no privadas, tuvieran participación en la actividad económica.

Con esto presente, se fueron presentando avances en la materia, llegando a concebir el término de ‘banca de desarrollo’. Este concepto según García (2007) comprende a: “bancos dirigidos por el gobierno (...) cuyo propósito es desarrollar ciertos sectores (...) atender y solucionar problemáticas de financiamiento regionales o municipales, o fomentar ciertas actividades”(pág. 42). La definición de este autor señala que este tipo de banca –de desarrollo- será administrada por el sector público, y su fin será incentivar y fomentar la inversión en sectores que, para el ámbito económico, resultan de suma importancia, como la agricultura, textiles, manufactura, etc. Así mismo, el emprendimiento y la inversión tecnológica, serán aspectos priorizados en este tipo de instituciones.

El fundamento detrás de la creación de instituciones financieras de carácter público, es oponerse a la concepción propuesta por el sistema bancario privado, que prima la rentabilidad, dando lugar a un nuevo concepto de créditos, aquellos que primordialmente persigan el desarrollo y beneficio social, sin que esto signifique exigir las garantías del caso presentadas por los prestatarios.

La banca de desarrollo o banca pública entonces será definida como el conjunto de entidades financieras administradas por el Estado, que tienen como objetivo ofertar servicios financieros a los actores económicos de la sociedad, con el fin de lograr un desarrollo socioeconómico de la mano del productivo.

En cuanto a la banca pública ecuatoriana, está conformada por instituciones de diversos tipos, entre ellas:

- Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
- BANECUADOR B.P.
- Banco Central del Ecuador
- BIESS

- Corporación Financiera Nacional
- Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías.

Sin embargo, en lo que respecta al objeto de estudio de las microempresas de la presente investigación, que comprende al sector microempresarial, hay que destacar que no todas las entidades antes mencionadas conceden créditos a estas unidades empresariales. Las que efectivamente lo realizan son: BANECUADOR B.P (antes conocido como Banco Nacional de Fomento) y Corporación Financiera Nacional (CFN).

**4.1.2 Mutualistas.** Las mutualistas son entidades financieras dedicadas a la captación de recursos de la sociedad, con el objetivo de financiar planes de vivienda o bienestar social para sus clientes. La actividad de las mutualistas en Ecuador suele estar enfocadas en la inversión para la construcción de viviendas, a expectativas de la captación de recursos del público. Entre las fortalezas de este subsector financiero, tenemos: no constituyen grupos financieros; no existe concentración de crédito en personas o empresas vinculadas; son entidades con finalidad social (Aguirre & Andrango, 2011).

**4.1.3 Sociedades financieras.** Una sociedad financiera es aquella institución que interviene en el mercado de capitales y poseen la función de ser entidades otorgadoras de créditos de diversos tipos: productivos, comerciales, consumo, hipotecarios, etc. Este grupo posee la particularidad de que se encuentran permitidas para promover y crear empresas ajenas al desarrollo de sus actividades, así como participar del stock accionario de empresas privadas.

**4.1.4 Cooperativas de ahorro y crédito.** Este tipo de instituciones resultan de un proceso de cooperativismo, de ahí que nace su nombre. Esta concepción hace referencia a la conjunción de objetivos sociales observados en una sociedad que, motivada por intereses de superación y desarrollo, acuerdan realizar actividades asociativas. El amplio espectro del cooperativismo y asociatividad han trascendido en la economía ecuatoriana, llegando a contemplarse la Economía Popular y Solidaria como sector de la economía.

No obstante, las cooperativas de ahorro y crédito comprenden a un segmento económico distinto a las demás formas de cooperativismo, debido a su índole financiera, este grupo de entidades se puede definir como la asociación de personas naturales o jurídicas que se agrupan para la realización de actividades de intermediación financiera (Aguirre & Andrango, 2011). Estas entidades se encuentran normadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Estas cooperativas ofrecen servicios financieros a sus socios

como al público en general. Suelen ser el modo menos complicado para acceder a un crédito, debido a las, relativas, facilidades que presentan.

Luego de haber descrito al SFE y a las unidades financieras que lo conforman, a partir de ahora se procederá con analizar el volumen de crédito y el nivel de cartera que el sistema financiero ha registrado durante estos años. Para lo cual se recurrió a las estadísticas elaboradas por la Superintendencia de Bancos, para garantizar la veracidad de la información.

## **4.2 Colocación de recursos por cartera de crédito**

La actividad bancaria y su colocación de recursos a través de los créditos que estas entidades otorgan, pueden catalogarse de acuerdo al segmento al que son dirigidos. Esta diferenciación se hace para determinar que ‘cartera’ se vuelve más significativa al momento de analizar el volumen de crédito otorgado. Referirse a una cartera es referirse a un portafolio, que en finanzas explica al conjunto de inversiones que un agente –en este caso los bancos- realizan. Sin embargo, para presentar una definición más clara, podemos expresar que una cartera de crédito es el conjunto de documentos financieros que representa el saldo de los montos entregados a los prestatarios. De modo que en el sistema financiero ecuatoriano se distinguen los siguientes segmentos de crédito:

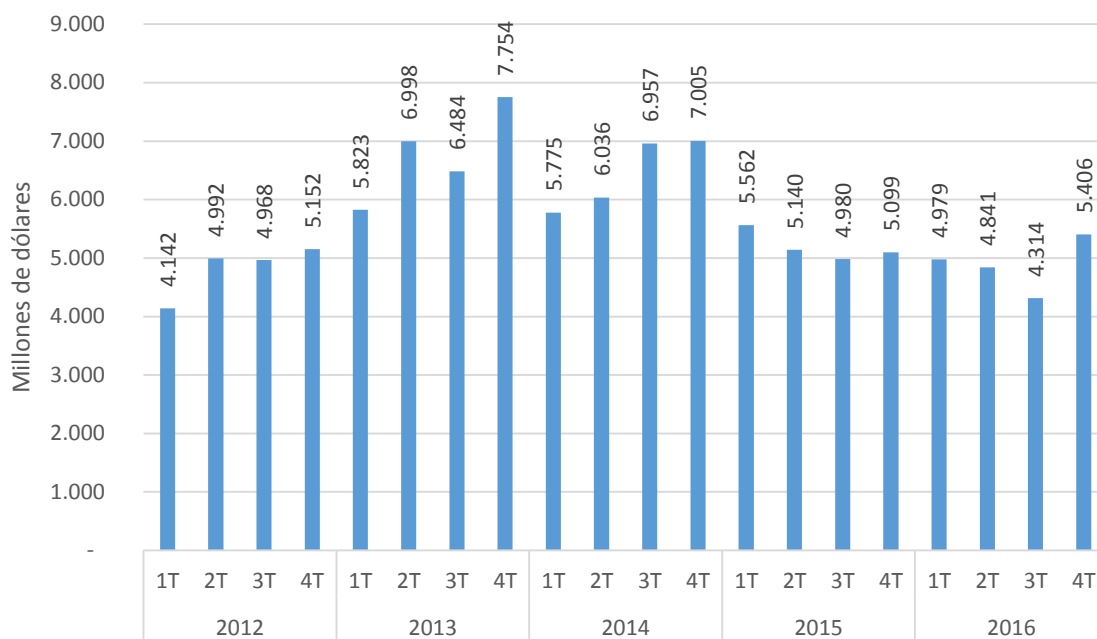
- Comercial;
- Consumo;
- Educativo;
- Inmobiliario;
- Inversión pública;
- Microcrédito (Microempresa);
- Productivo;
- Vivienda.

Sin embargo, para propósitos de esta investigación se analizará la evolución de 4 carteras: comercial, consumo, microempresa y la denominada como ‘otros’ que comprenderá el resto de carteras no contempladas en las anteriores.

**4.2.1 Cartera comercial.** El segmento de crédito más representativo en el sistema financiero ecuatoriano es el que se refiere a la colocación de recursos en el fomento de actividades relacionadas con el comercio. La denominada cartera comercial mide el saldo de los créditos que el SFE ha entregado a los prestatarios. De modo que a continuación se



presenta la evolución de estos montos, considerando una periodicidad trimestral para el periodo comprendido entre 2012-2016.

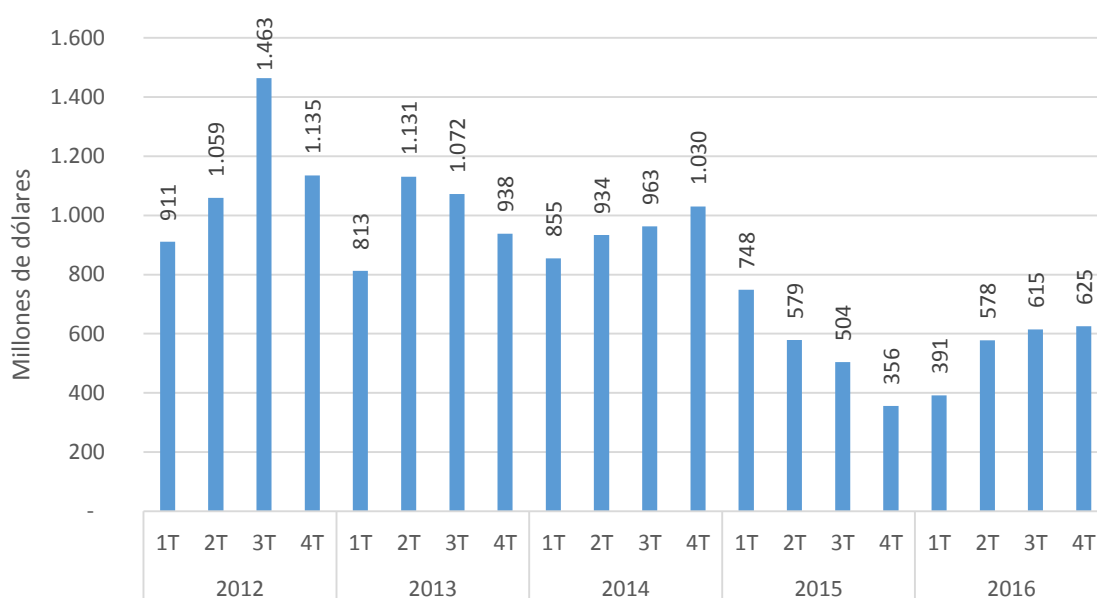


**Figura 4** Evolución de la cartera de comercial del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, en la figura no. 4, la cartera comercial ha mantenido un comportamiento fluctuante desde el primer trimestre del 2012 al último trimestre del 2016. Esta evolución se ve explicada por la caída del volumen de crédito observado para estos años, que acertadamente se analizará en apartados anteriores. De modo que, para el primer trimestre del 2012, la cartera comercial se ubicó en un nivel de US\$ 4.142 millones, siendo la más alta de entre todos los segmentos del crédito en el SFE. El monto de esta cartera se incrementó de manera sostenida durante todo el 2012 y los dos primeros trimestres del 2013, ya que pasó a ser de US\$ 6.998 millones, esto reflejó una variación relativa del 69% en el transcurso de 1 año y medio.

El punto más elevado presentado en este periodo fue el observado en el cuarto trimestre del 2013, cuyo nivel alcanzó los US\$ 7.754 millones. Sin embargo, esta situación se vio contrariada para los años siguientes ya que se presentó una reducción desde este trimestre al tercer trimestre del 2016, a ritmo del 4,54% anual, llegando a ser de US\$ 4.314 millones, no obstante, para finales del 2016 se puede apreciar una mejora en la cartera comercial, ya que se presentó un incremento del 25,3%. Cerrando el año con un saldo de cartera por vencer y demás, de US\$ 5.406 millones.

**4.2.2 Cartera de consumo.** Los créditos de consumo están enfocados para que los individuos, en su calidad de prestatarios, posean los recursos para poder cumplir con sus necesidades de bienes o servicios, pago de deudas, etc. Este tipo de servicio financiero suele mantener las más elevadas tasas de interés debido a que no exigen un proyecto o un documento que presente la factibilidad o la retribución que generaría el dinero, por lo que el banco no encontraría sustento más allá de la capacidad de pago del individuo, declarada en la presentación de sus garantías. Sin embargo, este segmento crediticio comprende a la segunda cartera de mayor importancia en cuanto al nivel de crédito otorgado por el SFE. Para lo cual se presentará su evolución para los últimos años.



**Figura 5** Evolución de la cartera de consumo del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

Las actividades de consumo que generalmente derivan del endeudamiento de los individuos con instituciones financieras, son la de adquisición de automóviles, equipos electrodomésticos, el pago de operaciones quirúrgicas (estética), o viajes de turismo. Para el 2012, la cartera de consumo mantuvo un nivel promedio de US\$ 1.142 millones, registrando la mayor incidencia en el tercer trimestre del año, donde el monto observado fue de US\$ 1.463 millones. Como se puede apreciar en la figura no. 4, la evolución para años siguientes fue negativa, ya que se redujo considerablemente el nivel de cartera observado, siendo US\$ 988 millones, un 48% menor que el saldo mantenido en el 2012.

La difícil situación que el país atravesaba a raíz de causas estructurales de índole económica y financiera, provocó que el SFE sufriera una clara contracción que supuso la caída del nivel de cartera de crédito y el volumen de crédito, en cuanto a sus montos se

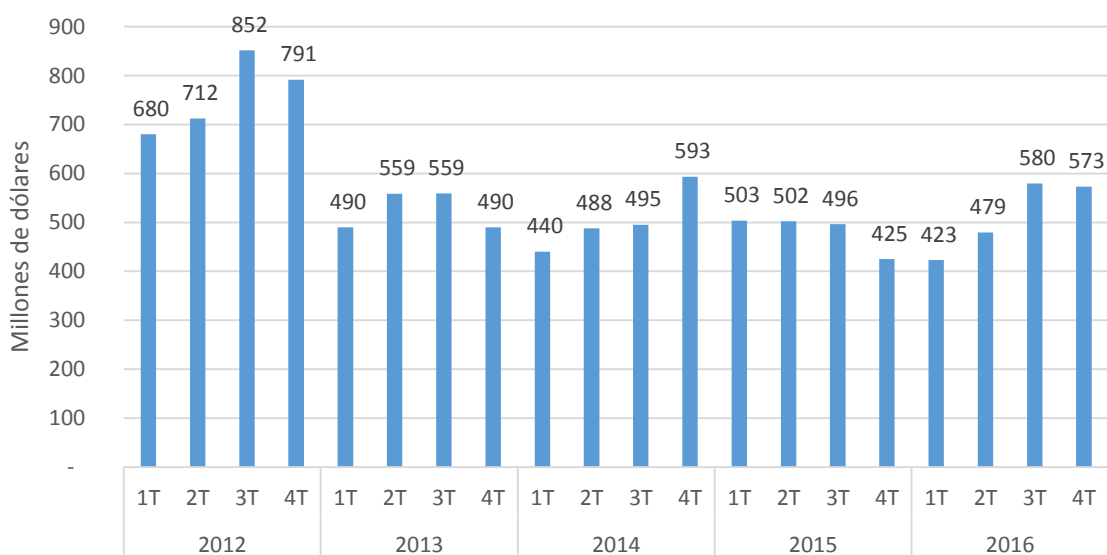
refiere. Esta situación, debido a la importancia y dinamismo que la actividad financiera mantiene en el país, repercutió en los aspectos productivos, de inversión y financieros de los agentes económicos, lo que se tradujo en un considerable golpe para los agregados macroeconómicos del país.

Para el año 2015, el nivel de cartera de consumo registrado fue de US\$ 518 millones, muy por debajo de lo registrado en el año 2012, 2013 y 2014. Mientras que para el 2016, este segmento de los créditos presentó un incremento de alrededor del 6,5% que determinó que la cartera de consumo se ubicase en US\$ 552 millones.

Si bien, la merma de los créditos de consumo, no supone un mayor problema en el ámbito macroeconómico, si lo hacen para la economía familiar e intrapersonal, ya que reducen las posibilidades de la población para encontrar salidas a inconvenientes de tipo financiero.

**4.2.3 Cartera de microempresa.** La cartera de crédito de microempresa comprende tres subcategorías: los microcréditos de acumulación ampliada; microcréditos de acumulación simple; y microcrédito minorista.

Esta cartera se define como el segmento destinado al financiamiento de las necesidades expuestas por las unidades empresariales, que, por sus características elementales, las categorizan como microempresas.



**Figura 6** Evolución de la cartera de microempresas del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

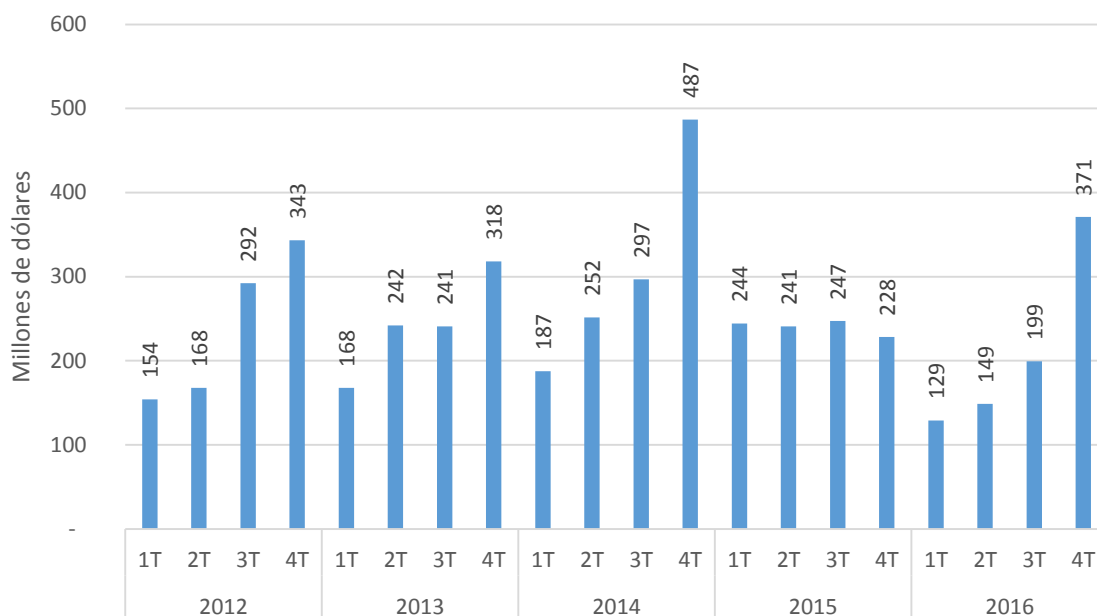
La tercera cartera de mayor importancia en la actividad financiera, y en la entrega de crédito compete, es la destinada a la microempresa. De acuerdo con la figura no. 5 la

evolución de esta cartera ha mantenido un comportamiento más uniforme si se compara con las carteras antes expuestas. De modo que para el año 2012, se mantuvo un promedio de cartera de US\$ 758 millones, siendo el monto mayor el registrado en el tercer trimestre del año, cuyo monto ascendió a los US\$ 852 millones.

Para los años siguientes la situación contrastó un poco con lo evidenciado en el 2012. Ya que para el 2013 se registró un monto de US\$ 524 millones, un 38% menor que el año anterior. Si bien la reducción fue considerable, que el crédito haya disminuido, no es señal de que las microempresas hayan sustraído su operación, ya que según indica el INEC en su Directorio de Empresas y Establecimientos, en la transición del 2012 al 2013, se incrementó el total de unidades empresariales en aproximadamente 38 mil unidades, lo que indica que los emprendimientos, que suelen ser parte fundamental en el establecimiento de este tipo de negocios, encuentra no solo en la adquisición de créditos con entidades financieras una oportunidad de financiamiento, ya que en muchos casos el capital de constitución suele ser propio o familiar. No obstante, cabe destacar que gran parte de los microcréditos otorgados son para cumplir con la necesidad de las microempresas por poseer liquidez o para fortalecer su estructura organizacional.

Para el 2016 se presentó un incremento con respecto a lo registrado en el 2015, ya que para los últimos trimestres se alcanzaron niveles superiores a los US\$ 573 millones, monto no visto desde el primer trimestre del 2013 en adelante, con excepción del cuarto trimestre del 2014.

**4.2.4 Otras carteras.** Dentro de los servicios financieros ofrecidos por el SFE, se pueden diferenciar diversos segmentos de créditos, como ya se ha evidenciado en anteriores apartados. Estas carteras mantienen la mayor incidencia en el volumen de crédito, debido a su inmediato impacto en su utilización por parte de los agentes económicos que recurren al endeudamiento para financiar sus necesidades. Sin embargo, existen carteras -si bien no tan representativas como la comercial, de consumo o de microempresa-, que aglomeran una parte considerable de los recursos captados por las instituciones financieras. De modo que a continuación se analizará la evolución de esta cartera que engloba a segmentos como: educativo, inmobiliario, vivienda, productivo, entre otros.



**Figura 7** Evolución de 'otras' carteras del sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

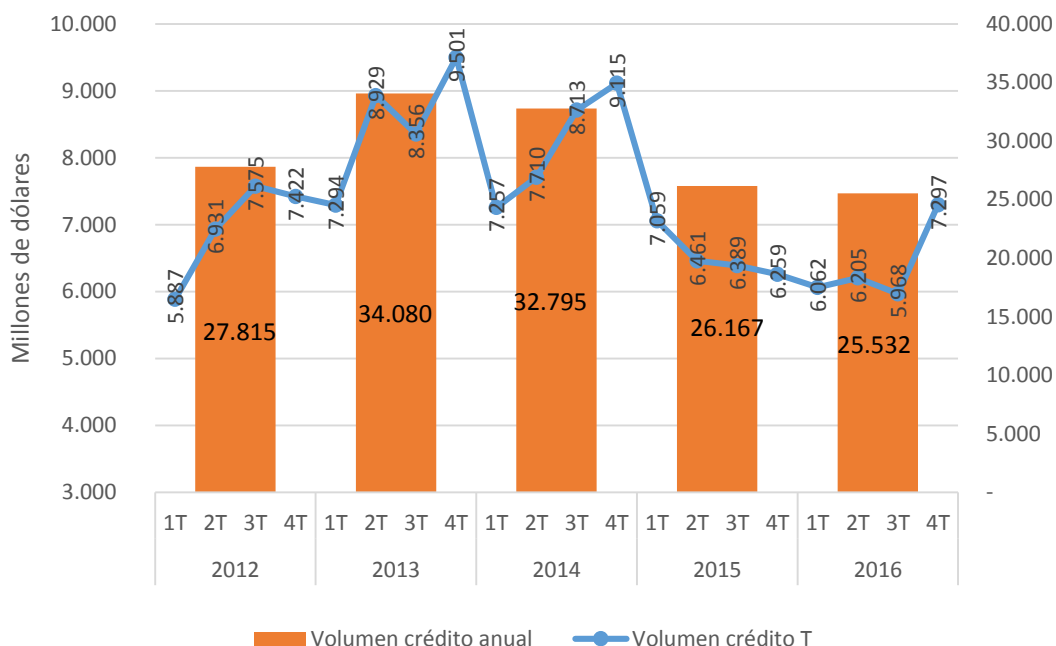
La utilización de créditos distintos a los usualmente conocidos, como el comercial o de consumo, dependerá de la situación socioeconómica en la que se encuentre el país. Es así que el segmento educativo ha sido fomentado en estos últimos años de la mano de la aplicación de políticas de carácter público, que han exigido el desarrollo profesional de jóvenes y adultos para el logro de objetivos de índole laboral. De esta forma, el acceso a estos servicios ha sido impulsado por entidades financieras que buscan dar opciones a la sociedad para financiar sus estudios superiores y de especialización. Así mismo, los créditos de vivienda, han sido durante muchos años el mecanismo para que la sociedad pueda lograr objetivos estructurales en la vida de una persona, como lo adquirir una vivienda propia.

Para inicios del 2012 esta cartera mantuvo un nivel de crédito de US\$ 154 millones, siendo el punto más elevado el observado en el último cuarto del año, siendo un monto de US\$ 343 millones. Se puede apreciar en la figura anterior que el comportamiento fue similar para cada periodo de cada año, siendo el menor el observado durante los primeros tres meses, mientras que para el último trimestre se registra el mayor nivel.

#### 4.3 Volumen total de créditos otorgados por el sistema financiero

El monto de volumen de créditos muestra la cantidad de recursos financieros que el SFE ha dispuesto en forma de entrega de dinero al conjunto de clientes de las diversas formas de organizaciones del sector. Este valor se diferencia del presentado en los segmentos de las carteras, debido a que considera el total devengado a final de cada año, mientras que la

cartera muestra un saldo parcial, que comprende la suma de las carteras por vencer y carteras vencidas.



**Figura 8** Evolución del volumen de crédito total entregado por el sistema financiero ecuatoriano. Años 2012-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

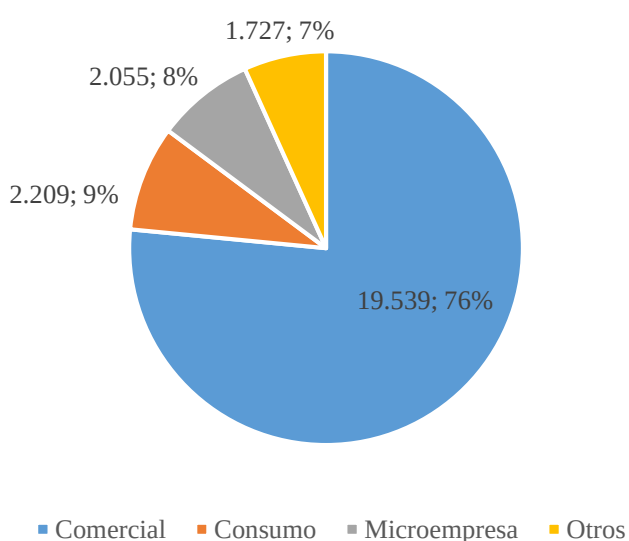
En la figura no. 8 se presenta el comportamiento del monto de crédito otorgado por el sistema financiero ecuatoriano en su conjunto, de manera trimestral y anual, durante el periodo 2012-2016 (excluyendo a las cooperativas de ahorro y crédito). Para analizar de mejor manera el comportamiento de este indicador, se optó por presentar la distribución de datos de manera trimestral. De modo que para el año 2012, el nivel de crédito otorgado por el SFE fue de US\$ 27.815 millones, durante el primer trimestre del año se desembolsó US\$ 5.887 millones, equivalente al 21,2% del total. En estos primeros tres meses la sociedad ecuatoriana ve impulsada su deseo de financiamiento debido al inicio de un nuevo año fiscal. Sin embargo, ni fue el monto más elevado en este año, ya que para el tercer trimestre se registró un valor correspondiente a US\$ 7.575 millones, un 28,7% mayor que lo observado en el primer trimestre.

El nivel de crédito otorgado por el SFE pasó de ser de US\$ 27.815 millones a US\$ 34.080 millones al cabo de un año. Registrando un crecimiento de aproximadamente 22 puntos porcentuales, que en valores absolutos se traduce a un incremento de US\$ 6.265 millones. Esta variación se vio explicada por el dinamismo presentado en la economía ecuatoriana que, de mano de un crecimiento económico generalizado de las actividades económicas en la producción, los dueños de empresa pudieron contar con la liquidez

necesaria para sostener sus operaciones sin necesidad de retirar los fondos disponibles en las entidades financieras. De igual forma, la existencia de un sistema financiero confiable con un entorno político y económico, que a la fecha presentaba señales de estabilidad, permite a los bancos y demás instituciones financieras, a colocar mayor cantidad de recursos en la economía.

Luego de presenciar el monto más elevado de crédito entregado por parte del SFE en el 2013, la situación contrastó con lo evidenciado en años siguientes. Ya que la reducción para el 2014 y 2015 fue del 3,77% y 20,2% respectivamente. Llegando a ubicarse, el volumen de crédito, en US\$ 26.167 millones, monto cercano al obtenido al final del 2012. Esta dramática reducción, cercana a los US\$ 8 mil millones, se explica por la desaceleración de la economía provocada por externalidades y shocks externos que mermaron la producción ecuatoriana, así como insertó un clima de rechazo a las políticas económicas aplicadas por el gobierno, que al final se tradujo en un sector empresarial resentido. Esta crisis que se vivió a finales del 2014 e inicios del 2015, y que al día de hoy se siente en la economía, provocó que los recursos captados por el SFE, por parte de los agentes económicos otorgados como depósito a la vista o a plazos, fueran retirados por sus legítimos dueños, que buscaban cubrir su capital operacional.

El nivel de créditos puede reflejar de manera clara el estado de una economía, ya que un sistema financiero que mantenga una evolución positiva, se traduce en incremento en la producción y en la inversión de los sectores económicos, lo que al final será factor para lograr crecimiento en los indicadores macroeconómicos del país.



**Figura 9** Composición del volumen de crédito otorgado por el SFE, por cartera. Año 2016. Adaptado de la Super de Bancos. Expresado en millones de dólares y porcentajes. Elaboración propia.

La figura no.9 muestra el volumen de crédito otorgado por el SFE para el año 2016, desagregándolo por segmento del crédito. De acuerdo a las cifras proporcionadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la cartera comercial fue la que mayor participación mantuvo para este periodo, ya que al menos un 76% de los US\$ 25.532 millones colocados por concepto de crédito, fue destinado a créditos de este tipo. Esto equivalió a US\$ 19.539 millones. En segundo lugar, tenemos a los créditos de consumo, que hacen referencia a todos aquellos préstamos realizados por los individuos que no persiguen un fin productivo o de inversión, sino la adquisición de bienes y servicios que solo representan la satisfacción de una necesidad. Este segmento registró una participación del 9%, equivalente a US\$ 2.209 millones. En tercer tenemos a los créditos otorgados bajo el esquema de fomento a las actividades microempresariales, cuyo nivel de crédito otorgado por el SFE para este año fue de US\$ 2.055 millones, representando un 8% del total. De esta forma, y de acuerdo con lo antes expuesto, podemos asegurar que, dentro de lo que comprende al SFE, los créditos a las microempresas comprenden al tercer segmento de mayor incidencia en el agregado financiero total. Ya que 8 de cada 100 dólares, tienen como destino la cartera de microempresa.

Como se ha sabido demostrar en apartados anteriores, el tipo de crédito otorgado a las microempresas se encuentra en el tercer lugar en cuanto a segmento de mayor magnitud por volumen de crédito entregado. Por lo que se vuelve necesario analizar cuáles son las instituciones que, para este periodo establecido al inicio de la investigación, ha incidido de mayor manera en el financiamiento de estas unidades empresariales, que, de acuerdo a datos del INEC, representan cerca del 90% de la estructura empresarial del país.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el Banco Pichincha, que es el que mayor nivel de activos registra en el país, es la institución financiera que mayor cantidad de recursos financieras ha colocado en la cartera de microempresa. De los US\$ 2.055 millones registrados en esta cartera para el año 2016, un 36,44% fue generado por la entidad bancaria privada que lleva el nombre de la provincia capital, equivalente a US\$ 748 millones. Este banco privado mantuvo una diferencia de US\$ 330 millones frente a BanEcuador, que ocupó el segundo lugar como principal institución financiera de apoyo al microcrédito, y primera posición por parte del sector público. El antiguo Banco del Fomento, registro un volumen de crédito a la microempresa de US\$ 517 millones, representando un 25% del total.

Cabe destacar que BanEcuador mantiene la misión de ofertar productos y servicios financieros de calidad con un claro enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad financiera. Manteniendo grupos de atención priorizados que serán: unidades productivas



individuales y familiares; unidades productivas asociativas; unidades productivas comunales; pymes; y, emprendedores. La banca pública pretenderá contribuir al acceso al crédito para lograr un desarrollo colectivo y sostenible.

#### 4.4 Principales entidades financieras de apoyo a la microempresa

**Tabla 7**

Volumen de crédito a las microempresas por entidad. Año 2016.

| Nombre entidad                  | Volumen crédito | Participación (%) |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|
| BP PICHINCHA                    | 748.871         | 36,44%            |
| BANECUADOR B.P.                 | 517.847         | 25,20%            |
| BP SOLIDARIO                    | 270.536         | 13,16%            |
| BP GUAYAQUIL                    | 79.567          | 3,87%             |
| BP D-MIRO S.A.                  | 75.914          | 3,69%             |
| BP PROCREDIT                    | 67.006          | 3,26%             |
| BP BANCODESARROLLO              | 47.290          | 2,30%             |
| BP VISIONFUND                   | 46.380          | 2,26%             |
| BP FINCA                        | 41.780          | 2,03%             |
| SF VISIONFUND                   | 29.500          | 1,44%             |
| MUT PICHINCHA                   | 24.617          | 1,20%             |
| BP COOPNACIONAL                 | 24.024          | 1,17%             |
| BP LOJA                         | 17.883          | 0,87%             |
| CORPORACION FINANCIERA NACIONAL | 13.313          | 0,65%             |
| SF UNIFINSA                     | 11.886          | 0,58%             |
| BP PRODUBANCO                   | 8.921           | 0,43%             |
| BP MACHALA                      | 5.125           | 0,25%             |
| MUT AMBATO                      | 4.438           | 0,22%             |
| BP COMERCIAL DE MANABI          | 4.411           | 0,21%             |
| BP AUSTRO                       | 4.131           | 0,20%             |
| BP INTERNACIONAL                | 3.241           | 0,16%             |
| BP CAPITAL                      | 2.347           | 0,11%             |
| SF PROINCO                      | 1.509           | 0,07%             |
| SF FIRESA                       | 923             | 0,04%             |
| BP DELBANK                      | 905             | 0,04%             |
| SF LEASINGCORP                  | 783             | 0,04%             |
| MUT IMBABURA                    | 762             | 0,04%             |
| MUT AZUAY                       | 635             | 0,03%             |
| BP AMAZONAS                     | 196             | 0,01%             |
| BP PACIFICO                     | 139             | 0,01%             |
| BP LITORAL                      | 128             | 0,01%             |
| SF GLOBAL                       | 96              | 0,00%             |
| SF FIDASA                       | 70              | 0,00%             |
| Volumen de crédito total        | 2.055.172       | 100,00%           |

*Adaptado de la Super de Bancos. Expresado en miles de dólares y porcentajes. Elaboración propia.*

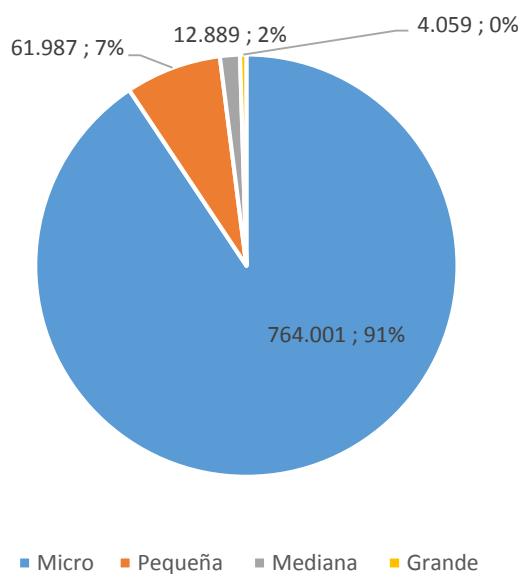
El banco Solidario, como parte de la banca privada, es la segunda institución financiera del sector, y la tercera del SFE, que mayor aporte generó para las microempresas. Con un 13,2% del total equivalente a US\$ 270 millones.

Entre estas tres entidades mencionadas en párrafos anteriores, registraron una generación del 74,8% de los créditos hacia este sector empresarial. Por su parte, el resto de entidades contempladas en la tabla anterior, ocuparon una participación mínima frente al total de créditos, sin embargo, hay que destacar que instituciones como el banco de Guayaquil, priorizan los servicios financieros destinados al segmento comercial, de consumo o productivo empresarial.

#### 4.5 El sector microempresarial en el Ecuador

El sector empresarial de un país está conformado por todos aquellos establecimientos y negocios, que se articulan para la realización de una actividad económica con el fin de obtener lucro. Este sector ha demostrado ser sostén de la economía de un país debido a su incidencia en la producción y el empleo, lo que ha conllevado a ser considerado dentro de la política económica del Estado, como agente dinamizador de la economía.

Las unidades empresariales en el Ecuador pueden clasificarse de distintas maneras y formas, para la realización de este trabajo se optó por considerar la que, de acuerdo a la metodología presentada por el INEC, clasifica a las empresas por su tamaño. Siendo estas: microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas y las grandes empresas.



**Figura 10** Estructura empresarial del Ecuador. Año 2016. Adaptado del INEC. Expresado en unidades y porcentajes. Elaboración propia.

La importancia que el sector de las microempresas en el Ecuador mantiene, es en parte al dinamismo del sector que, por su naturaleza de constitución y fundamento, lo convierte en las unidades empresariales de más fácil establecimiento. Esta situación ha permitido que el número de microempresas se mantenga en un nivel elevado, en comparación al resto de empresas. Como se presenta en la figura no. 10, según datos del INEC, existieron 842.946 unidades de negocio que conformaron la estructura empresarial del Ecuador para el año 2016, de los cuales, 764.001 correspondieron al sector de la microempresa. Este monto equivalió a un 91% frente al total registrado. Por su parte, las PYMES, sector compuesto por las pequeñas y medianas empresas, registraron la existencia de 74.876 establecimientos, equivalente al 8,5%. Finalmente, en el Ecuador existen alrededor de 4.059 negocios que por sus características de ventas y de ocupación laboral, son consideradas grandes.

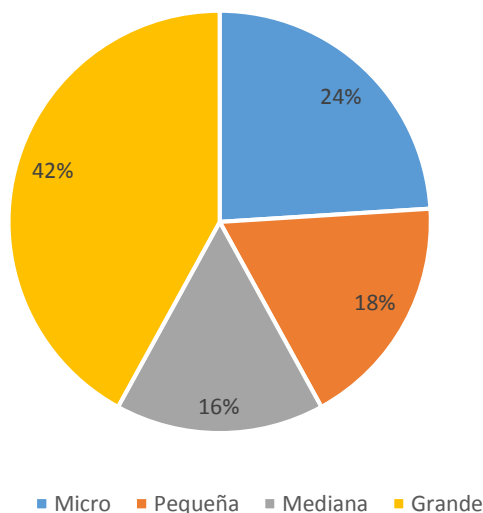
Como se puede apreciar, las microempresas son las que mayor participación mantienen frente a la cantidad de empresas existentes en la economía ecuatoriana, sin embargo, esto no es sinónimo de que necesariamente sea la que mayor incidencia en la producción y el empleo genere, ya que ese título lo poseen las grandes empresas y en menor cantidad las PYMES.

Las microempresas comprenden a aquel grupo de establecimientos cuyo nivel de ventas no supera los US\$ 100 mil en un año y que no precisan poseer una cantidad de empleados mayor a 10. Si bien, las microempresas no representan una mayor incidencia en los agregados macroeconómicos del país, si comprenden parte de la solución, ya que presentan una serie de características y aspectos que hacen de la existencia de estas unidades empresariales un componente importante para la economía. Entre estas cualidades se destacan:

- Combate a la pobreza;
- Opera a costos bajos;
- Contribuye al desarrollo económico, social y productivo del país;
- Fortalecimiento del sector democrático;
- Operaciones asociativas, etc.

Estas cualidades han permitido que el sector microempresarial se desenvuelva en la mayoría de las actividades económicas que conforman el aparato productivo nacional. Según cifras del INEC, la mayor parte de estos establecimientos realizan alguna actividad relacionada con el comercio (38%), una pequeña cantidad se dedica a la transformación de materia prima (8%) y el resto a diversas actividades de servicios y primarias.

En cuanto a la incidencia de las microempresas en la generación de empleo, a continuación, se evidenciará mediante un gráfico la distribución de la mano de obra ocupada por el sector empresarial en Ecuador.



**Figura 11** Distribución del empleo en Ecuador según tamaño de empresa. Año 2016. Adaptado del INEC. Expresado en porcentaje. Elaboración propia.

La figura no. 11 muestra de manera clara como se compone la distribución de la mano de obra en el país, en lo que al sector empresarial respecta. Cabe destacar que en el país se registró para el mes de junio 2016 una cantidad de 7.415.000 personas, aproximadamente, que se encontraban laborando o laboraron en la semana de referencia (INEC, 2016). La crítica a esta situación por parte de actores políticos y entendidos del tema, es que el INEC, como entidad encargada de la recopilación y procesamiento de esta información, considera diversas formas de empleo, distintas a la que expresaría la realidad del personal empleado, como lo es el pleno empleo o empleo adecuado. Bajo este esquema se considera al espectro de ‘subempleo’, ‘empleo no remunerado’, ‘empleo no clasificado’, entre otros, como indicadores que señalan que la población no se encuentra en condiciones de desempleo. Lo que ha provocado que, en teoría, la tasa de desocupación en el Ecuador no supere los 5 puntos porcentuales, para el 2016.

De modo que el empleo generado por las empresas, y con base en la normativa laboral ecuatoriana, es ‘adecuado’, mismo que señala que el personal debe estar contratado y asegurado, para coincidir con los parámetros establecidos para un buen desempeño del mercado laboral.

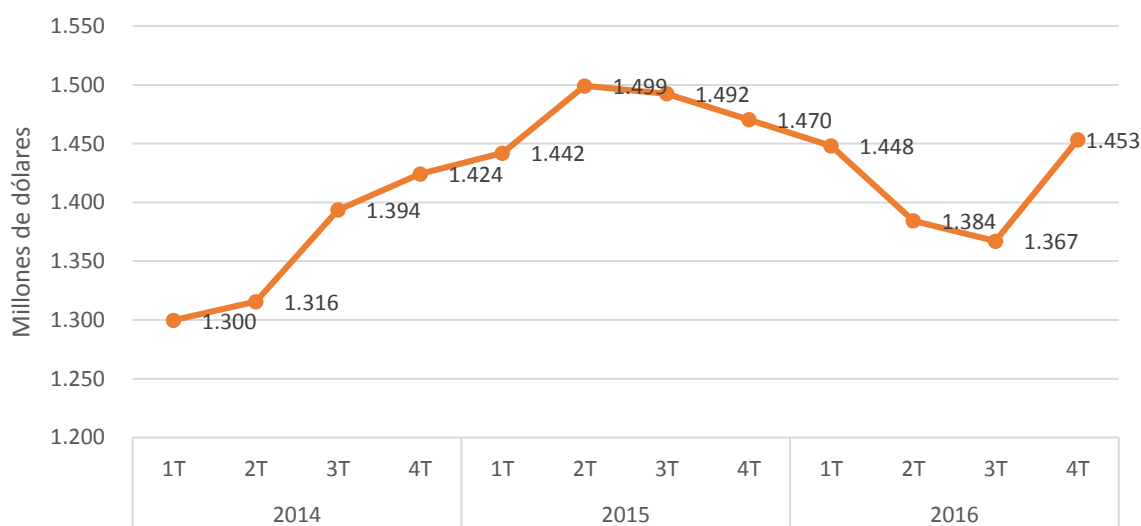
Es así que para el año 2016, del total del personal ocupado en el sector empresarial, un 42% se encontraba laborando para establecimientos ‘grandes’. Mientras que las microempresas aportaron con el 24% de la ocupación laboral, señalando que dos de cada 10

puestos de trabajo, son creados por las microempresas. En contraste con el nivel de ventas, donde las microempresas mantienen una participación mínima.

Luego de conocer de manera breve, la situación de las microempresas en el país, analizando su participación frente a la distribución empresarial y su generación de empleo. Es ahora necesario analizar la incidencia que la banca ecuatoriana, compuesta por bancos privados e instituciones financieras públicas, ha mantenido frente a la colocación de recursos en la cartera de microempresas, fomentando el desarrollo de sus actividades y la expansión productiva de uno de los sectores de mayor importancia en la economía del país.

#### 4.6 Cartera de crédito de las microempresas

**4.6.1 Banca privada.** Como se ha sabido demostrar en anteriores apartados, la cartera de microempresas comprende al tercer segmento de mayor importancia en el sistema financiero ecuatoriano, solo superada por el portafolio comercial y de consumo. De igual forma se supo demostrar que es un banco privado quien mayor volumen de crédito ha significado para este sector empresarial. Sin embargo, ahora se vuelve necesario analizar la participación de la banca privada, en su conjunto, frente a una cartera de crédito que sirve para el desarrollo productivo de las microempresas.



**Figura 12** Evolución de la cartera de crédito a las microempresas de la banca privada. Años 2014-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

La cartera de crédito comprende el saldo de los valores pendientes de vencer, es decir, comprende valores que una entidad financiera aún mantiene por cobrar. De modo que la evolución de la cartera de crédito a la microempresa, que los bancos privados han registrado para estos años, ha mantenido una evolución positiva durante los primeros trimestres presentados en la figura no. 12. Para inicios del 2014 el monto de este indicador se ubicó en

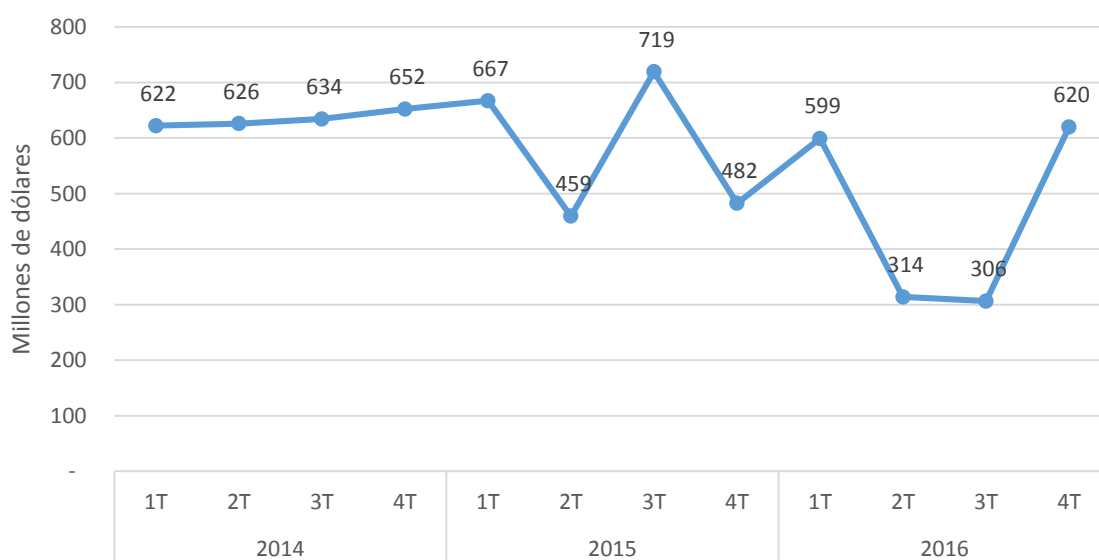
los US\$ 1.300 millones, incrementándose a ritmo del 2,9% trimestral (promedio). Llegando a registrar durante los 5 trimestres siguientes una variación que permitió incrementar la cartera a US\$ 1.499 millones.

El incremento de este valor responde a diversos factores, depende tanto de las políticas administrativas adoptadas por la entidad financiera en cuestión, en este caso en particular la de los bancos privados que, mediante la predisposición de colocar sus recursos, a través de créditos, motiva al individuo a acceder a un crédito, estableciendo condiciones como bajas tasas de interés o la amplitud en el plazo, que favorezcan la intermediación financiera. Sin embargo, el incremento también puede estar relacionado a los mecanismos que el Estado ha adoptado con miras de incentivar la producción de determinados sectores, como el de las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), que de la mano de instrumentos de alcance público (Ver tabla no. 4) ha propiciado la inversión y fortalecimiento del sector de la microempresa.

No obstante, en contraste a lo observado hasta mediados del 2015, se analiza lo ocurrido en el tercer trimestre del 2015 en adelante, donde los montos de cartera de crédito de microempresa decayeron, pasando de US\$ 1.499 millones a US\$ 1.367 millones en el tercer trimestre del 2016. Una reducción que representó una variación del -8,8% en el transcurso de 15 meses. Explicada por las dificultades económicas que el país atravesaba arraigadas por la caída del precio de petróleo y demás externalidades. Sin embargo, para el último cuarto del año 2016, se observó un incremento en la concesión de créditos hacia el sector microempresarial que, en su papel de agente dinamizador de la economía, respondió incrementando su cartera de crédito, lo que significó un incremento de alrededor de 6 puntos porcentuales.

Entre los servicios y productos financieros que el sistema bancario privado pone a disposición para los microempresarios y emprendedores podemos destacar la de programas de crédito que buscan financiar necesidad de capital de trabajo y la adquisición de activos fijos, cuyos montos, dependiendo del banco privado, ascenderán hasta los US\$ 20.000 o US\$ 30.000. así mismo, los establecimientos de plazos alcanzarán un lapso de 3 a 5 años. Esta oferta de productos financieros nace de la creciente operación emprendedora, que, motivada por un deseo de superación personal y profesional, necesitan de un apoyo económico, el cual pretende ser solucionado por la banca privada, cuyos beneficios suelen ser accesibles y amigables para la economía familiar.

**4.6.2 Banca pública.** El segundo grupo de instituciones que componen la banca ecuatoriana, son las de naturaleza estatal o pública. Las mismas que suelen ser denominadas como banca de desarrollo, debido a sus principios de fomento a las actividades productivas y lo que conlleva la consecución del desarrollo económico, por encima del lucro. Llegando a ofertar servicios financieros cuyos beneficios contemplan amplios plazos y bajas tasas de interés, conscientes de que uno de los problemas de mayor impacto en la vida productiva de una empresa es el acceso al crédito. De modo que la banca pública, mediante su colocación de recursos en carteras, ha mantenido un nivel considerable de créditos otorgados hacia el sector microempresarial, como se puede apreciar a continuación.



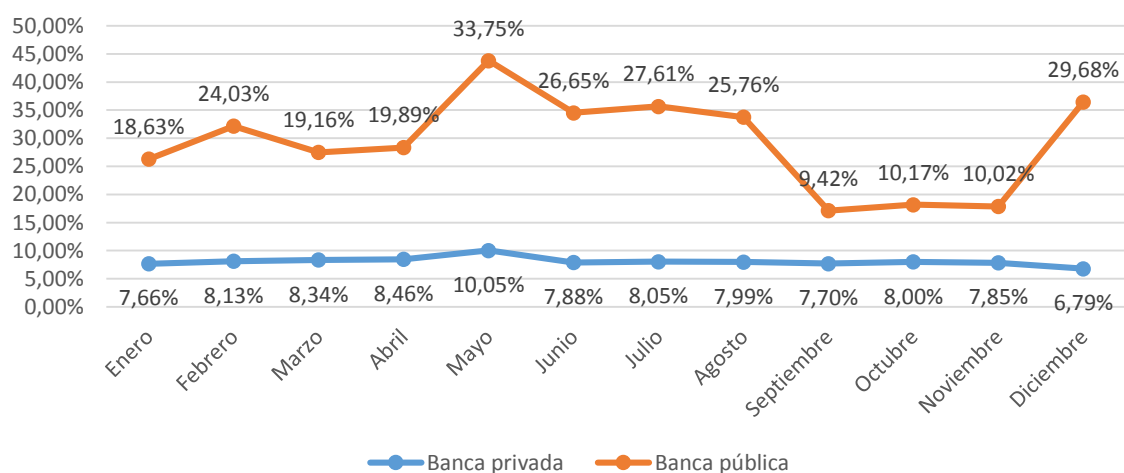
**Figura 13** Evolución de la cartera de crédito a las microempresas de la banca pública. Años 2014-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

De acuerdo con la figura no.13 el comportamiento de la cartera de microempresa de las instituciones financieras públicas, en su conjunto, mantuvo un comportamiento, si se quiere, similar al evidenciado con su contraparte, la banca privada. Ya que para durante los primeros trimestres establecidos en este periodo, se mantuvo un crecimiento constante, donde los montos pasaron de ser de US\$ 622 millones en el primer trimestre del 2014, a ser de US\$ 667 millones en el primer cuarto del año 2015. Si bien la evolución de la cartera de la banca pública fue menor en comparación con la banca privada, este nivel permitió el desarrollo de las actividades productivas de diversos establecimientos, que debido a las limitaciones que se le presentasen al momento de acceder a un servicio financiero en entidades privadas, debieron recurrir a instituciones públicas.

Para el segundo trimestre del 2015, se percibió una reducción en la cartera de aproximadamente 31%, volviendo a incrementar su nivel para el tercer trimestre, y finalmente cerrando el año con un monto de US\$ 482 millones. Al ser instituciones de orden gubernamental, su proceder y alcance responderá al escenario que se presente a nivel económico para el Estado, ya que, en base a su política fiscal y crediticia, este optará por incrementar la cuota de crédito disponible para su entrega entre los agentes económicos de la sociedad. Premisa que refleja el porqué del decaimiento de la cartera de crédito de la banca pública hacia la microempresa, ya que, para estas épocas, se presentaban los efectos de la crisis económica que asolaba el país. Para mediados del 2016 se observó el nivel más bajo de cartera, mismo que llegó a ser de US\$ 306 millones, presentando una recuperación para finales del 2016, debido al incremento de un 102% del monto de cartera. Explicado por la recuperación económica resultante de la aplicación de políticas económicas por parte del gobierno de turno, que incursionaron en ámbitos como el comercial y fiscal para corregir adversidades macroeconómicas.

#### 4.7 Nivel de morosidad de la cartera

Luego de conocer los montos, y su respectiva evolución, de la cartera de crédito que el sistema bancario mantuvo con respecto al segmento microempresarial, es ahora imperante analizar a uno de los mayores problemas a los que se enfrente una entidad financiera en el desempeño de sus operaciones, como lo es aquella cartera vencida que mantiene la característica, en muchos casos, de ser ‘incobrable’, también medida por la tasa de morosidad.



**Figura 14** Nivel de morosidad de la cartera de microempresa, año 2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en porcentajes. Elaboración propia.



Para poder analizar el comportamiento y la significancia que el nivel de morosidad implica en el sistema de entidades financieras, es imperante destacar una definición acerca de lo que implica este término. De acuerdo con la RAE, la mora o morosidad es aquella dilación o tardanza, en la que se incurre al momento de cancelar o cumplir con una obligación financiera adquirida, cuyo plazo en el que se debió hacer efectiva la retribución de dinero ha vencido. En otras palabras, el nivel de morosidad mide la cantidad de dinero, representado por todos los documentos financieros, cuyo plazo de pago haya terminado, es decir, se habla de una cartera vencida que, de acuerdo con los procedimientos bancarios, gravarían interés por mora.

Esta condición de cartera que no se ha cobrado debidamente, supone para las entidades financieras un problema en el manejo de sus operaciones, ya que la actividad bancaria, como bien se sabe, trabaja con dinero ajeno, dinero que pertenece a los depositantes. Las limitaciones en este sentido, pueden conllevar a la reducción de la capacidad de colocación de recursos de las entidades financieras, perjudicando al sistema crediticio en general.

De modo que en la figura no.14 se puede apreciar el comportamiento que este indicador ha mantenido para el año 2016, distando si su naturaleza es pública o privada. Como se puede apreciar, existe una amplia diferencia entre los índices de morosidad que los bancos privados mantienen frente a la banca pública. Y esto se debe a que, en las instituciones privadas, los requisitos previos a la obtención de un crédito, son más rigurosos. Aspectos procedimentales que buscan asegurar una mayor garantía para la entidad financiera, que no puede permitirse incurrir en cuentas incobrables resultantes de la incapacidad para pagar por parte de los prestatarios. Llegando a suponer que una persona que busque acceder a un crédito en este tipo de bancos, deba presentar la factibilidad necesaria para hacer de su petición favorable.

Por su parte, el sistema financiero público, un tanto más permisible en el cumplimiento de la obligación de la presentación de garantías, recurre al otorgamiento de créditos buscando favorecer a un principio de reducción de trámites para facilitar el acceso a servicios financieros para agentes económicos que se desenvuelven en un entorno productivo que realizan actividades estratégicas para la consecución de un desarrollo económico apropiado para el país. Lo que conlleva a que las tasas de morosidad sean las más elevadas de todo el SFE.

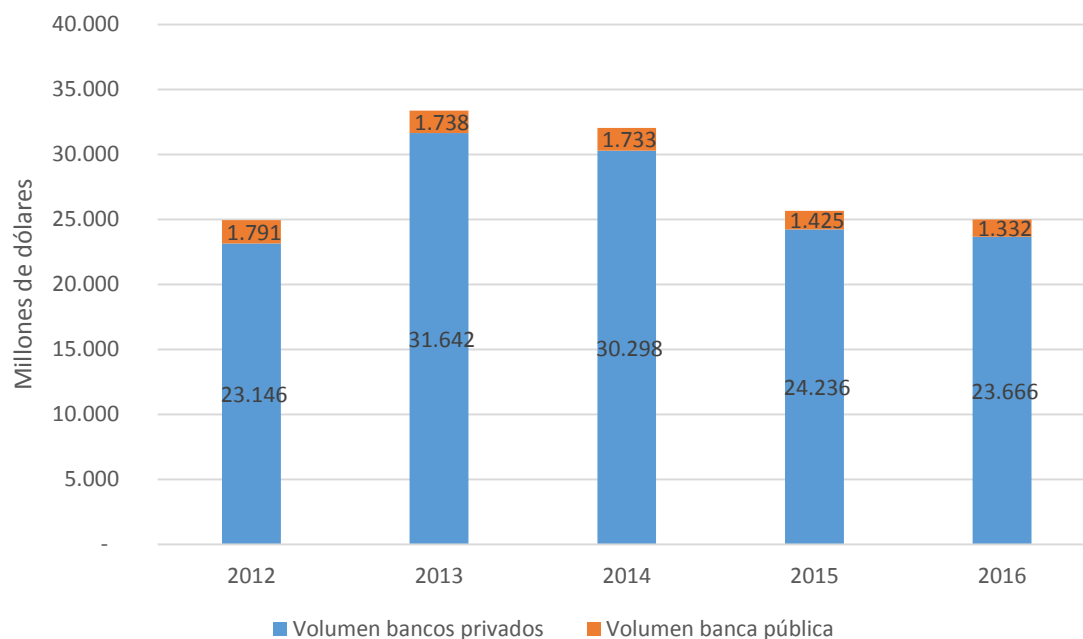
Es así que para el mes de enero del 2016 la tasa de morosidad que la banca pública registró fue del 18,63% del total de su cartera, mientras que su contraparte, la banca privada, presentó un nivel del 7,66%. En promedio, el sistema bancario privado mantuvo una tasa

del 8,08% de morosidad, en contraste con las instituciones financieras públicas cuyo nivel de morosidad registró una media mensual de 21,23%. Exponiendo una clara deficiencia en el sistema público en lo que a cobro debido de valores respecta. Cabe destacar que no toda cartera vencida se vuelve cartera incobrable, apreciación que se vuelve importante enfatizar debido a que los intereses ganados por mora, suelen representar ingresos no considerados para la institución, que al final no suelen tener mayor incidencia, debido a la magnitud de los valores ‘perdidos’.

Entre los causales de la morosidad, es de subrayar que estos mantienen diversos matices, se puede considerar a las condiciones macroeconómicas que se presenten en una economía, o a nivel micro, los aspectos que interfieran con el desarrollo de las empresas y las familias. Sin embargo, existen causas de carácter propio de las entidades financieras que, valiéndose de la poca cultura financiera presente en una parte de la población, colocan recursos en manos de individuos que no serán capaces de pagarlos, incorporándolos a un entorno de endeudamiento del que serán parte de manera permanente.

#### **4.8 Volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana**

Luego de conocer la situación del volumen de crédito otorgado por el SFE durante los últimos años, en la suma de todos sus segmentos crediticios, se vuelve preciso analizar el aporte que el subsistema bancario ha mantenido frente a este indicador que muestra la realidad de los montos otorgados por las instituciones pertenecientes a la actividad financiera del Ecuador. De modo que se podrá conocer la importancia del sector bancario, tanto privado y público, y su papel como agente de fomento a la actividad productiva, comercial, de consumo, entre otras.



**Figura 15** Volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana. Años 2012-2016. Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia

De acuerdo a la información estadística proporcionada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, referente a los montos de créditos otorgados por las diversas instituciones que conforman el sistema financiero ecuatoriano, se procedió a elaborar la figura no. 14 que muestra la evolución del volumen de crédito realizado por el sistema bancario del Ecuador para el periodo comprendido entre los años 2012-2016.

Retomando lo mencionado en anteriores apartados, referente al volumen de crédito otorgado por el SFE en su totalidad, partiremos de mencionar que, en promedio, el 96% del total de recursos colocados por concepto de crédito, corresponden a la generación conjunta de los bancos privados y de las instituciones financieras públicas. Monto que para el año 2012 se encontraba en los US\$ 24.937 millones, de los cuales un 93% correspondía al desembolso efectuado por la banca privada, mientras que el restante 7%, equivalente a US\$ 1.791 millones, correspondió a la banca pública.

El monto observado se incrementó para el año 2013 en un 33,9%, dejando como resultado que sea el nivel de crédito más elevado devengado durante este periodo, mismo que alcanzó una cifra de US\$ 33.380 millones. La variación se ve explicada por el esfuerzo privado por aumentar la dotación de recursos financieros para propósitos comerciales, como adquisición de bienes, pago de servicios, capital de trabajo, etc., cuyo resultado fue un aumento absoluto de más de US\$ 8 mil millones en el paso de un año. Situación que se vio

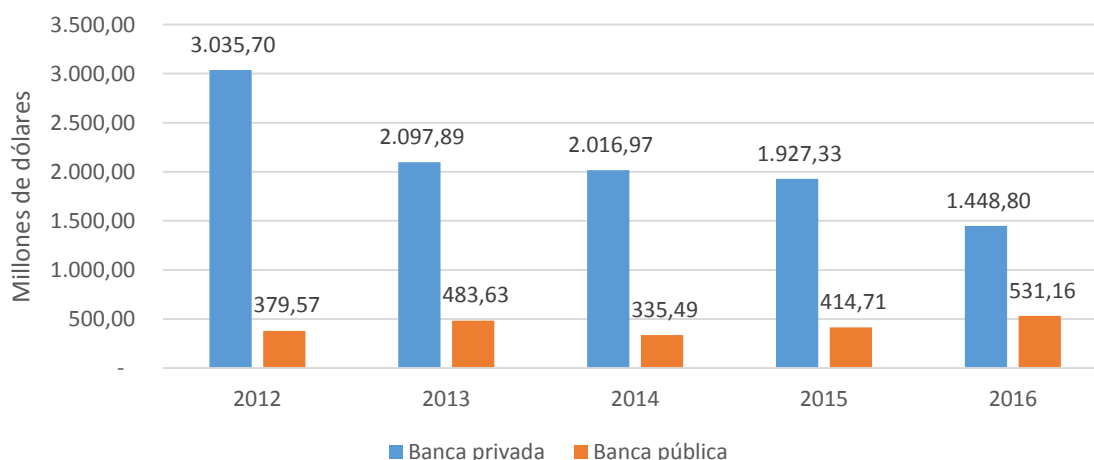
contrastada con el desempeño financiero público que vio reducido su monto de crédito en aproximadamente US\$ 53 millones.

A raíz del 2014, el escenario crediticio nacional supuso la reducción considerable del nivel de créditos otorgados, ya que mantuvo una reducción del 4%, 20% y 2,6% para el año 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Decremento que dejó como resultado que para finales del 2016 el valor de los créditos otorgados por la banca ecuatoriana se ubique en los US\$ 24.998 millones. Un 25% menor que lo observado en el 2013.

La participación de la banca pública fue del 6% frente al total del sector bancario ecuatoriano, mientras que el restante 94% correspondió a los bancos privados y su operación crediticia.

En base a lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que los bancos –privados y públicos- comprenden la pieza más importante dentro del SFE en lo que a otorgamiento de créditos corresponde, ya que cerca del 96% del valor fue generado de estas entidades. Enfatizando en la provisión pública, que representó que, en promedio, un 5% de los créditos provinieron de instituciones financieras gubernamentales, es decir, de cada 100 dólares que el sistema financiero ecuatoriano otorga a los agentes económicos, por cualquiera sea el motivo (comercial, productivo, consumo), 5 fueron receptados de la Corporación Financiera Nacional o de BanEcuador.

**4.8.1 Volumen de crédito otorgado hacia la microempresa ecuatoriana.** –En lo que respecta al volumen de crédito orientado hacia el segmento de la microempresa por parte de la banca ecuatoriana, podemos analizar la evolución correspondiente en la figura a continuación.



**Figura 16** Volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana hacia el sector de las microempresas. Años 2012-2016. Expresado en millones de dólares. Elaboración propia.

Como ya pudimos analizar, la banca ecuatoriana es la que mayor participación mantuvo en el volumen de créditos otorgados por el SFE en los últimos años, siendo los bancos privados, en su conjunto los que mayor generación mantuvieran. Sin embargo, hay que conocer cuál fue la cartera que mayor incidencia presentara en el agregado de segmentos de crédito. Para lo cual, la figura no. 16 presenta la evolución de la cartera de microempresas para este sector, durante los últimos años, diferenciando a la banca privada y la banca pública. Para el año 2012, el monto de crédito otorgado a estas unidades empresariales alcanzó un nivel de US\$ 3.415 millones, de los cuales un 89% correspondió a esfuerzos de la banca privada, mientras que un 11% fue generado por instituciones financieras públicas.

Para años siguientes los valores devengados hacia la cartera de microempresas, disminuyó a la par que el volumen de crédito otorgado por el SFE, en general, decaía, ya que el decremento para el año 2013, 2014, 2015 y 2016 representó una variación del 24%, 8%, 1% y 15% respectivamente, dejando como resultado que para el 2016 se registrara un monto de US\$ 1.979 millones, un 23% menor que lo presentado en el 2012.

Este decremento supuso un agravante para el progresar económico del país, ya que una cantidad considerable de recursos no fueron colocados de manera eficiente en el sector empresarial del país.

#### **4.9 Destino del crédito otorgado por la banca ecuatoriana hacia la microempresa**

De acuerdo con el Directorio de Empresas y Establecimientos 2016, elaborado por el INEC, que sirve para proporcionar información actualizada referente a diversos indicadores del sector empresarial del país, existen dos principales sectores que registran la mayor participación en cuanto a número de unidades empresariales dedicadas a esa actividad. El sector servicios con un 40% y el sector comercio con un 36% comprenden la mayor distribución empresarial en el país, en el desarrollo de estas actividades económicas se concentran cerca de 651 mil establecimientos.

Si bien la mayor parte de la actividad empresarial del país se concentra en estos dos sectores, esto no significa que la colocación de recursos financieros mediante créditos, deban proseguir estos destinos, en especial para un sector tan dinámico como el microempresarial. De modo que en este apartado analizaremos la incidencia del volumen de crédito otorgado por el sector bancario del Ecuador, enfatizando el destino económico de los montos.

**Tabla 8**

Composición del volumen de crédito destinado a la microempresa por sector económico.  
Años 2014-2016.

| Sector económico                                                                         | 2014      | 2015      | 2016      | Tasa de partic.<br>2016(%) |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------------|
| Actividades de servicios administrativos de apoyo                                        | 30.282    | 92.979    | 661.191   | 32,17%                     |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | 977.747   | 672.400   | 467.830   | 22,76%                     |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                                             | 433.473   | 397.694   | 443.357   | 21,57%                     |
| Industrias manufactureras                                                                | 184.840   | 158.391   | 145.531   | 7,08%                      |
| Transporte y almacenamiento                                                              | 104.513   | 96.803    | 96.461    | 4,69%                      |
| Actividades de alojamiento y de servicios de comidas                                     | 101.282   | 9.115     | 72.508    | 3,53%                      |
| Construcción                                                                             | 21.021    | 29.797    | 32.773    | 1,59%                      |
| Otros                                                                                    | 163.815   | 470.154   | 135.522   | 6,59%                      |
| Total                                                                                    | 2.016.973 | 1.927.333 | 2.055.172 | 100,00%                    |

*Adaptado de la Superintendencia de Bancos. Expresado en miles de dólares y porcentajes. Elaboración propia.*

Como se supo expresar a inicios de este capítulo, las microempresas en Ecuador se dedican principalmente a la prestación de diversos servicios y a la comercialización al por mayor o menor de bienes, sin embargo, según lo que se puede apreciar en la tabla no. 8, los créditos concedidos durante el periodo 2014-2016 por parte de los bancos privados y públicos hacia las microempresas, tuvieron como destino diversas actividades económicas. Entre las que destaca la de ‘servicios administrativos de apoyo’, un grupo que engloba a subactividades como: alquiler de vehículos; alquiler y arrendamiento; agencias de viajes; seguridad privada; limpieza y mantenimiento; entre otras. La misma que mantuvo un promedio de participación, para estos años, del 32,1% del monto total de crédito entregado hacia este sector empresarial.

En segundo lugar, encontramos a la actividad comercial, cuya participación para el 2014 correspondió al 48,5%, ampliamente distante del segundo sector, de agricultura. No obstante, su media para estos años determinó que el comercio percibe un 22,8% del volumen de crédito bancario de la cartera microempresas. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca comprendió al tercer sector de mayor relevancia crediticia, cuya participación ascendió a los 21 puntos porcentuales.

La magnitud del crédito en otras áreas como la manufactura, el transporte y almacenamiento, construcción y demás actividades, ha sido relativamente baja, pero sirve para dar señal de buen desempeño económico, ya que se enfatiza la diversificación productiva que estas micro empresas mantienen dentro de su planificación organizativa.

#### **4.10 Importancia del crédito en el desarrollo de microempresas**

Para concluir el trabajo de investigación, es necesario exponer los fundamentos detrás de la importancia que el crédito, como instrumento de fomento a las microempresas, ha representado en el desarrollo económico del país, el mismo que forma parte de los objetivos de política económica planteados por el gobierno actual, en su afán de corresponder a fines de desarrollo sostenible contemplados en la agenda del ‘Buen Vivir’. Para lo cual, y luego de haber expuesto las principales variables que competen al objeto de estudio, se determinará la importancia que los montos de créditos otorgados por el sistema bancario ecuatoriana han mantenido para un sector empresarial cuya relevancia trasciende tanto en el ámbito social como económico.

Sin duda la naturaleza del crédito permite a una economía encontrar soluciones a los problemas derivados de la falta de niveles de consumo o inversión, cualidades que pueden presentarse en cada uno de los agentes económicos, como lo son: el gobierno, las empresas y los hogares. Esta herramienta permite adelantar el ingreso corriente de las personas, a costa de pagar en el futuro el costo del dinero, medido por la tasa de interés, permitiendo responder a exigencias nacientes del mismo comportamiento económico de un individuo.

El endeudamiento derivado del acceso al crédito trae consigo efectos positivos para la economía nacional, de esta forma pueden identificarse tres enfoques respecto a los resultados del crédito, analizando la repercusión en los agentes económicos, que pueden entenderse de la siguiente forma:

**Familias y hogares:** Si el crédito es realizado por este sector, respondiendo a necesidades de consumo, esto verá promocionada la demanda de bienes y servicios, favoreciendo a la producción empresarial que busca suplir a las exigencias del mercado.

**Empresas:** Por su parte, un crédito productivo, de inversión privada, que pretenda aumentar el stock de capital o de liquidez, permite una mejor operación favoreciendo la producción y, a la vez, el empleo.

**Gobierno:** Como resultado del endeudamiento público, se pueden obtener mejoras en aras del cumplimiento de la dotación de bienes o servicios públicos, como pueden ser la

salud, educación, vivienda, etc. EL incremento de la capacidad financiera del Estado, expande sus alcances, manteniendo una afectación social positiva.

No obstante, a nivel micro, es decir, en lo que respecta a las microempresas, el sistema financiero y su colocación de recursos en una cartera que responde a necesidades de financiamiento de capital de trabajo y de adquisición de activos fijos, puede conllevar un impacto positivo en el desempeño de las unidades empresariales de escalafón más bajo, donde su importancia radica en que:

- a) Ofrece soluciones a la falta de capital propio para financiar su operación;
- b) Estimula el comercio derivado de la operación mercantil;
- c) Asegura liquidez;
- d) Permite la expansión productiva;
- e) Facilita la operación;
- f) Es el principal mecanismo de financiamiento, entre otras.

La banca ecuatoriana debe promulgar la utilización de servicios financieros por parte de las unidades empresariales micro, recurriendo a la elaboración de parámetros que permitan una mayor accesibilidad al crédito para un grupo de establecimientos ávidos de un financiamiento constante, principalmente durante los primeros años que es donde se define que una microempresa perdure en el mercado.



## Conclusiones

- Para responder a la hipótesis que señala “los créditos otorgados al sector microempresarial en Ecuador en el periodo han incrementado lo que genera un aumento en el número de microempresas”, es necesario decir que se acepta de manera parcial, pues el volumen de crédito destinado a la cartera de microempresas se vio reducido en el periodo en cuestión, mientras que las microempresas se incrementaron.
- El sistema financiero ecuatoriano (SFE) está compuesto por diversas instituciones, entre las que se incluye a la banca, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras, mutualistas, entre otras. Cada una con un papel importante para distintos segmentos de la actividad económica del país. El SFE, en su conjunto, se encargó de la colocación de recursos financieros mediante créditos, correspondiente a US\$ 29.278 millones anuales, en promedio, priorizando la cartera comercial y de consumo como principales destinos del crédito. Cerca de US\$ 19.539 millones fueron destinados en el año 2016 hacia la cartera comercial, lo que correspondió a un 76% del valor total desembolsado por el sistema financiero del país. Siendo los bancos privados el principal grupo de entidades que mayor volumen de crédito presentó.
- La banca ecuatoriana, compuesta por la banca privada y las instituciones financieras públicas, se ha encargado de ser las principales entidades de apoyo al sector de las microempresas en el país. Este sector del escalafón más bajo de la estructura empresarial, según su tamaño, registró la existencia de más de 764 mil establecimientos para el año 2016, comprendiendo cerca del 90% de la distribución de empresas en el Ecuador. Generando cerca del 24% de la ocupación plena a nivel nacional, superando inclusive a las PYMES en la creación de empleos. En lo que respecta al volumen de crédito otorgado hacia esta cartera de crédito, la banca ecuatoriana se ha encargado de desembolsar aproximadamente US\$ 2.534 millones anualmente, para los años establecidos para el estudio, siendo los bancos privados los principales actores en el desarrollo microempresarial del país, con un 83% del monto otorgado por el sistema bancario.
- Mediante el análisis correlacional se pudo identificar que no existió una correlación positiva entre el volumen de crédito de la cartera de microempresas y el número de microempresas que existen en el Ecuador, pues el coeficiente de correlación se ubicó en 0,5534 mostrando una correlación negativa débil.



## Recomendaciones

- Se recomienda a la banca pública conformada por la Corporación Financiera Nacional y BanEcuador, que, con el afán de reducir las elevadas tasas de morosidad presentes en la cartera de microempresas, impulse la aplicación de políticas tendentes a la reducción de los costes operativos para reducir el impacto que esta condición genera para la institución.
- En cuanto a las políticas públicas aplicadas por el gobierno central, si bien existe la predisposición de fomentar el desarrollo de este sector empresarial la percepción de los pequeños y medianos empresarios hacia estas herramientas de políticas públicas, no es la deseada. Por lo cual, es necesario el involucramiento del Estado en miras de beneficiar a este sector empresarial.
- El trabajo de investigación aquí presentado puede servir como un referente empírico para futuras investigaciones realizadas desde esta aproximación hacia el rol del sistema bancario en las operaciones microempresariales. Por lo cual, se sugiere que, para futuros estudios de este tipo, se considere la aplicación de una investigación de campo para conocer la realidad de las microempresas en zonas específicas, y así determinar a ciencia cierta la incidencia de las variables que conforman el objeto de estudio.
- Luego de demostrar la débil correlación que existe entre el volumen de crédito otorgado por la banca ecuatoriana, en su conjunto, se propone que se realice un análisis econométrico que considere una mayor amplitud en el periodo delimitado, así como incluir otras variables para especificar la posible correlación, como puede ser el crecimiento económico, tasas de interés, etc.
- En lo que respecta a la importancia del sector bancario en términos de colocación de recursos en las unidades productivas microempresariales, es importante que el nivel de créditos hacia este sector considere mejores condiciones en la concesión de préstamos, para lograr que los agentes encuentren en la oferta de servicios financieros de estas entidades una mejor opción ante los requerimientos de financiamiento derivados de la ejecución de sus actividades económicas.

## Bibliografía

- Aguirre, D., & Andrango, S. (2011). *Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano*. Quito: UTPL. Obtenido de <http://dspace.utpl.edu.ec/>
- Amador, A. (2006). *Creación de una asociación estudiantil de jóvenes emprendedores que ponga en práctica talleres de laboratorios empresariales basado en los criterios aprendidos en el YABT*. Puebla: Universidad de las Américas. Obtenido de <http://catarina.udlap.mx/>
- BANECO. (2017). *Crédito bancario*. Obtenido de Banco Económico: [https://www.baneco.com.bo/sites/default/files/CREDITO\\_BANCARIO.pdf](https://www.baneco.com.bo/sites/default/files/CREDITO_BANCARIO.pdf)
- Cevallos, A., & Montenegro, A. (2013). *Estudio de factibilidad para la creación de una empresa dedicada a la recreación e integración familiar en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura (Tesis de grado)*. Ibarra: UTN. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Constituyente: Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi. Obtenido de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- COPCI. (2010). *Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/>
- Domenech, J. (2012). *Diagrama de correlación-dispersión*. Madrid: JML. Obtenido de <http://www.jomaneliga.es/>
- Espinosa, R. (2000). *La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización*. Quito: UASB. Obtenido de <http://www.memoriacrisisbancaria.com>
- Exporta fácil. (2016). *Producción ecuatoriana al mundo*. Obtenido de <http://www.exportafacil.gob.ec/46-das>
- García, A. (2007). *Sistema financiero mexicano y el mercado de derivados*. Calasanz: Universidad Cristobal Colón. Obtenido de <http://www.eumed.net>
- García, N. (2015). *Las microempresas un segmento fundamental en el desarrollo empresarial y la generación de empleo en Colombia y Perú*. Perú: Revista Horizonte Empresarial. Obtenido de [revistas.uss.edu.pe/](http://revistas.uss.edu.pe/)
- García, N. (2016). *Evolución de la banca privada después de la crisis financiera 2000-2010*. Sangolquí: ESPE. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/>
- Guablie, V. (2015). *El crédito del sistema bancario privado y el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2007-2012 (Tesis de maestría)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw Hill. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe>

- Hidalgo, M. (2010). *Propuesta de un Gobierno Corporativo para una empresa familiar de servicios (Tesis de grado)*. Puebla: Universidad de las Américas. Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/load/hidalgo\\_s\\_mi/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/load/hidalgo_s_mi/)
- INEC. (2016). *Directorio de empresas y establecimientos*. Quito: INEC. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. *Tics y Sociedad*, 34-39. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163749.pdf>
- Marín, M. (2015). *La banca pública y la economía del país periodo 2009-2013*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/>
- Mesías, A. (2002). *La crisis bancaria de 1999 un análisis a partir de la teoría de información asimétrica*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec>
- Montenegro, J. (2012). *Causas de la morosidad y su efecto en las instituciones financieras de la ciudad de Chepén enero-junio*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe>
- Morales, A., & J, M. (2014). *Crédito y cobranza*. México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074383652.pdf>
- RAE. (Diciembre de 2017). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=4wPQky6>
- Registro Oficial 332. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito: Registro Oficial. Obtenido de <http://www.superbancos.gob.ec/>
- Sierra, M. (2012). *Unidad I: Conceptos Generales*. Hidalgo: UAEH. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/>
- Super de bancos. (Febrero de 2008). *Informativo 001- Cultura financiera*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <http://www.sbs.gob.ec>
- Super de Bancos. (Diciembre de 2017a). *Generalidades*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: [http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=5&vp\\_tip=2](http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=5&vp_tip=2)
- Super de bancos. (Diciembre de 2017b). *Glosario de término*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <http://www.superbancos.gob.ec/>